

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVI.—Número 14.272

Lunes 30 de Septiembre de 1946

Precio del ejemplar: 40 céntimos.

COMIENZA LA LECTURA DEL VEREDICTO QUE PONE FIN AL PROCESO DE NUREMBERG

Los 21 reos escuchan, impasibles EXISTE LA IMPRESION DE QUE NO HABRA INDULGENCIA

Nuremberg, 30 (5 t.).—El presidente del Tribunal Militar Internacional, sir Geoffrey Lawrence; ha dado comienzo a la lectura del voluminoso veredicto que pone fin al proceso contra los que fueron jefes del III Reich. En él anuncia el severo castigo de los hechos registrados en los cuatro capítulos del acta general de acusación, y en una extensa serie de considerandos y resultados expone las responsabilidades de la Alemania nacionalsocialista, tal como han quedado demostradas a lo largo del proceso. Los 21 reos escuchaban impasiblemente, mientras el juez Lawrence describía la serie de actos por los cuales habrán de responder Goering y sus compañeros.

Cuando el Tribunal termine la lectura del importante documento, pronunciará las sentencias individuales, que serán difundidas por radio, probablemente mañana, martes.

Según la Agencia United Press, es posible que algunos de los procesados escapen a la última pena, pero del veredicto se desprende la impresión de que no habrá indulgencia, y todos los acusados, de una forma u otra, serán condenados.

Equipos de mineros se disputan el puesto más peligroso para rescatar los cuerpos de sus compañeros sepultados

Paro absoluto en la cuenca del Nalón en señal de duelo

Oviedo, 30.—Durante el domingo no cesaron de presentarse grupos de empresas del valle del Nalón, que venían a disputarse el puesto más peligroso en las tareas de rescatar los cuerpos de los infortunados mineros. En el lugar del suceso no se manifestaron anoche algunos obreros de los que actúan en los trabajos de desmontaje, que llevaban recorridos unos 150 metros de galería, y que les faltan otros tantos para alcanzar el lugar calculado.

En las oficinas del pozo siniestrado dijo el ingeniero director, don Ramón Moreno, que eran numerosas las ofertas de cooperación que se recibían de toda la provincia. Todos los salones de espectáculos de la cuenca minera del Nalón, suspendieron sus funciones.

El paro en señal de duelo ha sido ciudad.—Logos.

Primer Día Bíblico en España

Se celebró solemnemente en Madrid

Aviso a los que por error adquirieron biblias protestantes

Madrid, 30. Ayer se celebró en España, por primera vez, el Día Bíblico.

Precedido de una amplia propaganda por Prensa y radio y preparado para ser celebrado en un ciclo de conferencias en el salón del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que culminó con una interesante charla del Padre Speich, canónigo de la Universidad de Buenos Aires, este primer Día Bíblico ha sido la conciencia de los católicos despartidos en orden a la conveniencia y necesidad de un mayor conocimiento de la sagrada Biblia.

En todas las iglesias los sacerdotes de la Diócesis, el pastor del obispo sobre la implantación del Día Bíblico en su Diócesis, y las Juntas de los miembros para ofrecer a los fieles, a la entrada de los templos, ejemplares de las ediciones existentes, a precio de coste, como base de iniciación de la campaña emprendida.

De seis organizaciones, el Tribunal ha resuelto que no pueden ser consideradas como criminales de guerra tres de ellas: El Gobierno alemán, el alto Estado Mayor y las S. A., o secciones de Asalto del partido nazi. Las tres restantes, S. S., Gestapo y S. D., o Policía de Seguridad son, en cambio, condenadas como entidades criminales.

El Tribunal, al eximir de responsabilidad criminal colectiva al Go-

bierno del Reich, al alto mando y a las S. A., hace constar, sin embargo, que muchos de sus hombres que pertenecieron a estas organizaciones deben ser considerados individualmente como criminales de guerra sujetos a castigo.

Extraordinarias medidas de seguridad

La sesión del Tribunal comenzó a

(Continúa en la página 5)

EISENHOWER ES OPTIMISTA ACERCA DE LA PAZ

"Existe demasiado pesimismo"

La civilización no podría resistir otra guerra general

Berlín, 30 (7 t.).—El general Eisenhower, en una conferencia de Prensa convocada en el Gobierno Militar, ha declarado que existe demasiado pesimismo acerca de la paz. Las bases de la cooperación internacional han aumentado en todo el mundo, afirmó.

Eisenhower, que visitó Berlín por primera vez desde que fue nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, se mostró optimista con respecto a la colaboración entre las potencias, especialmente por lo que se refiere a Alemania. Dijo que era muy alentador volver al país vencido y encontrarse con que los ocupantes no viven dentro de una atmósfera de hostilidad, sino que realmente tratan de entenderse. El hecho de que los británicos hayan accedido a fusionar su productiva zona con la menos rica de Norteamérica, es una buena señal de la cooperación internacional en bien de todos, dijo, y añadió que tenía esperanzas de que las otras dos potencias, Rusia y Francia, se sumarían a los ingleses y americanos en una unificación económica de toda Alemania tan pronto como se dejen ver las ventajas de la fusión bizonal.

Refiriéndose a la paz, declaró Eisenhower: Tenemos pruebas de que la cooperación internacional no es una causa perdida, sino que se va desenvolviendo y ha de producir crecientes resultados. Creo que hay demasiado pesimismo en el mundo. Hablando como soldado digo que podemos contemplar el futuro con mayor optimismo que el que se refleja en las recientes declaraciones que se han hecho en los Estados Unidos. La civilización no podría resistir otra guerra general, y el mundo no debe desear. Todo soldado que haya vivido este conflicto último, mira hoy con esperanza hacia el día en que la inteligencia y la comprensión mutuas nos dejen sin trabajo a nosotros los militares. Efe.



El general Eisenhower

za hacia el día en que la inteligencia y la comprensión mutuas nos dejen sin trabajo a nosotros los militares. Efe.

Especialistas españoles a los Congresos I. de Ortopedia y Oftalmología en Bruselas

Barcelona, 30.—Ha salido para Bruselas, donde asistió al Congreso Internacional de Oftalmología, el eminente especialista don Ignacio Barraquer, el cual pronunciará numerosas conferencias y proyectará algunas películas en technicolor sobre operaciones realizadas en su clínica de Barcelona.—Logos.

Al Congreso Internacional de Ortopedia

Barcelona, 30.—Para tomar parte en el Congreso Internacional de Ortopedia, que se celebrará en Bruselas, ha salido el doctor Río Oliveras, jefe de los servicios de recuperación laboral de mutilados y médico ortopédico de los servicios del Estado. En dicha reunión, primera de esta especialidad que se celebra después de la guerra, se darán a conocer diversos trabajos técnicos que se han llevado a cabo en diversos países.—Logos.

Mañana empezará a funcionar en Cartagena una central térmica

Cartagena, 30.—Se han ultimado los trabajos de montaje de una central térmica del Consejo Ordador de Construcciones Navales Militares, bajo la dirección del ingeniero industrial don Francisco Zapater. Mañana será puesta en funcionamiento, con lo que se solucionará el problema del fluido eléctrico en esta ciudad.—Logos.

EL CAUDILLO ES ESPERADO ESTA TARDE EN BURGOS

La ciudad aparece profusamente engalanada

También son esperados los ministros, y han llegado ya todos los presidentes de Diputaciones

Burgos, 30.—A mediodía de hoy han dado comienzo los actos conmemorativos del décimo aniversario de la Exaltación del Caudillo a la jefatura del Estado. La ciudad ofrece un aspecto extraordinario. Aparece profusamente engalanada con colgaduras y banderas, de modo especial las calles de todo el recorrido que esta tarde ha de hacer Su Excelencia el Jefe del Estado a su llegada a la capital.

También se encuentra totalmente engalanado el trayecto que el Jefe del Estado recorrerá mañana desde su palacio hasta el de Capitanía, donde ha de tener lugar la conmemoración de la histórica efeméride de la Exaltación a la jefatura del Estado.

En la plaza de Capitanía figuran infinidad de valiosos tapices y colgaduras con los colores nacionales, que jalonan todos los edificios de la plaza de Alonso Martínez.

A primera hora de la tarde de hoy se espera la llegada de los ministros y demás altas jerarquías nacionales que han de asistir a la ceremonia, así como el vicesecretario general del Movimiento, vicesecretarios de Servicios y Obras Sociales, y delegado del Frente de Juventudes.

(Continúa en la página 5)

Se pedirá la pena de muerte para el primado de Yugoslavia

Ha comenzado la vista del proceso

Enérgica protesta del cardenal arzobispo de Chicago por la detención de monseñor Stepinac

Zagreb, 30 (7 t.).—Monseñor Stepinac se declaró inocente de las acusaciones que se le imputan. Después de escuchar el informe del fiscal, monseñor pidió que se le permitiera hablar. El Tribunal denegó la petición. Seguidamente comenzó el interrogatorio.—Efe.

Washington, 30 (5 t.).—El cardenal Samuel Stritch, arzobispo de Chicago ha dado a la publicidad una declaración en la que con toda energía crítica la actitud del Gobierno de Tito en relación con la detención del arzobispo Stepinac, de Croacia, quien ha sido acusado por aquél de enemigo del pueblo yugoslavo.

Expresa el cardenal Stritch su esperanza de que el Gobierno norteamericano intervenga en favor del arzobispo Stepinac, y añade que a la sordida historia, plena de injusticia, tiranía y despotismo, del régimen de Tito, se suma ahora este otro capítulo con el que vuelve a atrozizar al mundo civilizado.

Termina diciendo en su declaración el cardenal Stritch, que todo indica que el Gobierno de Tito sólo tiene por finalidad destruir la iglesia, única voz que se opone a su reinado de terror.—Efe.

¿Será pedida la pena de muerte?

Zagreb, 30 (5 t.).—La vista del proceso contra el arzobispo católico de Zagreb y primado de Yugoslavia monseñor Stepinac, ha comenzado ante el Tribunal Supremo de Croacia. Monseñor Stepinac está acusado por el Gobierno de Tito como enemigo del Estado, y comparece ante sus jueces en unión de dieciocho miembros de la organización «Ustach» que habían empezado a ser juzgados el 10 de Septiembre. Este proceso fue suspendido hace once días, cuando fue detenido el arzobispo.

Según se anuncia, el fiscal pedirá la pena de muerte para monseñor Stepinac.—Efe.

Nuevo texto de la Constitución francesa

El Presidente de la República será elegido por el Parlamento para un período de siete años

Reforma total de la parte que se refiere al Consejo de Ministros

París, 30 (5 t.).—El nuevo texto de la Constitución francesa modifica varios artículos, otros los suprime y algunos han sido sustituidos, especialmente en lo que se refiere al Presidente de la República y al Gobierno.

El artículo primero del nuevo texto de la Constitución dice que Francia es una República social democrática indivisible. El Presidente de la República será elegido por el Parlamento para un período de siete años, y solamente podrá ser reelegido una vez. Promulgará el Presidente de la República las leyes a los diez días de haber sido votadas por el Parlamento, y este plazo podrá ser rebajado a cinco días si la Asamblea Nacional declara el caso de urgencia. Dentro del plazo fijado para la promulgación de las leyes, el Presidente puede devolver la ley al Parlamento, para que sea de nuevo examinada por ambas Cámaras. Esta petición no podrá ser denegada. Si el Presidente de la República no promulgará una ley dentro del término estipulado, lo hará el presidente de la Asamblea Nacional.

La parte relativa al Consejo de ministros ha sido prácticamente reformada del todo. Según el nuevo texto, al comenzar cada legislatura el Presidente de la República designará al primer ministro, y éste someterá a la Asamblea el programa político del Gabinete que se propone formar. Ni el presidente del Consejo ni los ministros podrán ser nombrados hasta que el primero haya recibido el voto de confianza de la Asamblea con mayoría absoluta de los diputados reunidos, excepto en un caso de fuerza mayor que impida la reunión de la Asamblea Nacional. No tendrá validez ninguna crisis ministerial que surja dentro de los quince días siguientes al nombramiento de los ministros.

El jefe del Gobierno se encargará de la dirección de las fuerzas armadas y coordinará el funcionamiento de la defensa nacional.

Si durante un período de dieciocho meses hay dos crisis ministeriales, el Consejo de ministros podrá decidir la disolución de la Asamblea Nacional, después de consultar con el presidente de la Asamblea.

Los artículos referentes a la unión francesa como imperio colonial, esti-

Wallace y Harold Ickes quieren restablecer la política de Roosevelt

Acaudillan a un grupo de 300 dirigentes políticos liberales de 35 Estados

Tratan de derrotar en 1948 a los elementos "reaccionarios"

Chicago, 30 (7 t.).—Trescientos dirigentes políticos liberales de 35 Estados de Norteamérica iniciaron una campaña para el restablecimiento de la política interior del fallecido presidente Roosevelt, y la política de «buena vecindad» en lo que respecta a política exterior.

Respaldan el movimiento dos ex ministros: Henry Wallace y Harold Ickes, los Sindicatos del C. I. O. (Congreso de Organizaciones Industriales) y algunas Organizaciones políticas que apoyaron a Roosevelt en las elecciones de 1944. El movimiento en cuestión tratará de crear un ejército de medio millón de propagandistas para las elecciones de 1948, con el fin de asegurar la derrota de los elementos que califican de «reaccionarios». Los delegados apoyan totalmente los principios de política exterior expuestos por

¿Han llegado al Irak 80.000 soldados británicos?

Londres, 30 (7 t.).—Radio Moscú, anuncia que ochenta mil soldados ingleses han llegado al Irak. Agregó que tal acontecimiento se considera en Bagdad como «violación de la soberanía nacional». La emisora en cuestión no especificó la procedencia de la noticia, ni la fecha exacta de la llegada de estas fuerzas.—Efe.

DONATIVO DEL CAUDILLO

León, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado un donativo de tres mil pesetas a un vecino de Posadilla de la Vega, cuya esposa dió hace unos días a luz tres niños. La entrega ha sido hecha este mediodía por el gobernador civil, que por su parte le dió otras mil pesetas.—Logos.

Ha empeorado el estado del cardenal arzobispo de Granada

Emocionante desfile de la procesión de la Virgen de las Angustias ante el palacio arzobispal

Granada, 30.—El estado del señor cardenal arzobispo de Granada, ha empeorado durante las últimas veinticuatro horas. Pasó el domingo con fortísimos dolores, siéndole imposible descansar ni tomar alimento alguno. Por ello no pudo presenciar el paso de la Patrona de Granada, la Santísima Virgen de las Angustias, que desfiló bajo los balcones del palacio. Toda la noche ha estado muy intranquilo, y esta mañana su estado continuaba siendo muy delicado.

Han llegado, para visitar al señor arzobispo, los señores obispos de Málaga y de Jaén.

El desfile de la procesión de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, resultó emocionante y duró cuatro horas. Figuraron en él todas las autoridades y las jerarquías. La nota más emocionante ha sido el paso ante el palacio arzobispal, frente a la cámara iluminada del cardenal arzobispo de Granada.

El señor obispo auxiliar de Granada dirigió la palabra a los fieles que llenaban la plaza de Bibrambla, bendiciéndoles en nombre del cardenal y ofreciendo los intensos dolores que aquejaban a éste por que Granada continúe siempre tan amante de la Virgen Santísima y por la santificación del clero de la diócesis. El paso del cortejo fue presenciado por más de 50.000 personas.—Logos.

Una escritora colombiana a España

Barranquilla (Colombia), 30 (t.). La escritora Amira de Arsa, agregada cultural de la Legación de Colombia en España, ha manifestado a un redactor de la United Press que el día 16 de Octubre próximo saldrá en avión para Madrid. Dice que lleva más de treinta obras que se propone estrenar en los teatros españoles.—Efe.

Llega a Madrid el ministro de Obras Públicas

Madrid, 30.—Procedente de Barcelona ha llegado en avión el ministro de Obras Públicas. En el aeródromo era esperado por altos funcionarios de dicho Ministerio.

En el mismo avión llegó el diestro Rovira.—Logos.

Wallace en el discurso que motivó su «dimisión».

El movimiento no trata de formar un tercer gran partido, pero quiere constituir una Comisión que estudie las posibilidades de acción política independiente después de las elecciones de 1948.—Efe.

AYER, EN LA PLAZA DE TOROS

Espectáculo taurino-cómico-serio-musical

Con poco público se celebró ayer tarde, en la plaza de toros, un espectáculo «taurino-cómico-serio-musical».

Fueron lidiados tres novillos. Uno por la cuadrilla cómica «El tío Caracas, su sobrino Caracitas, La Paleta y El Botones»...

El joven novillero Jerónimo Pimentel se las entendió con el segundo novillo. Pese a su juventud, apunta el muchacho buen estilo, seguridad, y conocimientos suficientes para desenvolverse airoso...

Tomás Santander, un joven segoviano a quien la afición al toro empuja hacia el ruedo, hizo su debut, como sobresaliente. Esperamos verle de nuevo...

El espectáculo, en general, resultó agradable. La Empresa olvidó que ayer tarde se celebraba en Segovia una de las mayores solemnidades religiosas...

El funeral que se celebrará mañana, día 1.º, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta capital, será aplicado en sufragio del eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Huerta García

Comerciante que fué de esta plaza Falleció el 1.º de Octubre de 1945

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana, día 1.º, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta capital, será aplicado en sufragio del eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa, doña Pilar de Pablos Arevalillo; hijos don Valentín, doña Pilar y don Eduardo; hija política doña Asunción Vega Gómez; hermana política, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a dicho acto.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS, 2,50 PTAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

COMPRAS

LIBROS, revistas, periódicos, sellos usados, bibliotecas y archivos de todas clases, compro. Infanta Isabel, 11. Librería de ocasión. Teléfono 691.

VENTAS

CARRO viejo, servible, y perro de ganadería, se venden. Timoteo Llorente, en Pinilla Ambroz.

VENDO 60 carros de basura. Casimiro Manso. Finca de San Antonio, en Palazuelos de Eresma.

PERRA ganadera, se vende. Germán Martín, en Villovela.

PERRA ganadera y carea, se vende. Faustino López Niño, en Escobar de Polendos.

VENDESE dos huecos puerta (cuatro hojas), 4,20 x 2,70; 4,20 x 2,20. Razón, Trinidad, 3 (carpintería).

PERDIDA, soportales plaza Franco, broche señora, ovalado, con miniatura. Gratificarán devolución café La Suiza.

PASTOS. Se ofrecen en Alcudia, para 20 reses, vacunas, 250 de lanar horro y 200 cabras, desde 1.º de Noviembre hasta 31 de Mayo. Para tratar en Segovia, con viuda de Juan Martín, San Francisco (carnecería), y en Zamarramala, con Mariano Andrés.

SE ACOGEN hasta 60 carneros, a pastos, en Dehesa Beruana (Toledo), hasta 30 Mayo. Tratar, con Eleuterio Herranz, en Escalona del Prado.

VENDO siete vacas lecheras, tres recién paridas y cuatro abocadas. Juan Arribas, en Otero de Herreros.

DESAPARECIDA de Aldeavieja (Avila), burra pequeña, pelo negro. Se ruega a quien pudiese saber su paradero, lo comunique a Jacinto del Rey, en el citado pueblo.

Información Local

Ayer terminaron los solemnes cultos de la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla

El santuario de Nuestra Excelsa Patrona, lugar de peregrinación durante todo el día

Voto asuncionista de la Diputación Provincial

Ayer, domingo, terminaron los brillantes cultos que han venido celebrándose con motivo del solemne novenario a la excelsa Patrona de Segovia y su Tierra, capitán general del Ejército español, Nuestra Señora de la Fuencisla.

Expuesto el Santísimo Sacramento, se rezaron la estación mayor, santorario y las paces del último día de novena. Después ocupó la sagrada cátedra el Padre Xérica, quien pronunció un emocionado sermón...

Confesamos y proclamamos que después de haber pagado el tributo a la muerte, como le pagó vuestro Divino Hijo, a semejanza suya, resucitéis gloriosa para nunca más morir, sin dejar abandonada a la corrupción vuestra purísima carne...

Voto mariano de la Diputación Provincial

Terminada la reserva, el prelado, todavía revestido de pontifical, se situó ante el altar, al lado del Evangelio. Inmediatamente avanzó hacia el altar, el vicepresidente, en funciones de presidente, de la excelentísima Diputación provincial, don Alfonso Arroyo...

El voto asuncionista

El presidente de la Diputación, de rodillas ante el prelado, leyó profundamente emocionado las siguientes cuartillas:

«Serénisima Emperatriz de cielos y Tierra, Virgen Santísima de la Fuencisla, Madre de Dios y Madre nuestra amantísima:

La Diputación provincial de esta vuestra tierra de Segovia se postra hoy a vuestros pies, para agradecer los innumerables favores que la habéis otorgado en estos últimos tiempos...

El altar mayor lucía su espléndida iluminación y estaba bellamente adornado con multitud de flores.

Ofició de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Daniel Llorente Federic, ministro por las dignidades del Cabildo Catedral. La capilla de música de nuestro primer templo interpretó una misa solemne.

El panegírico estuvo a cargo del Padre Xérica, quien con todo fervor y elocuencia cantó las glorias de la Santísima Virgen de la Fuencisla y la devoción que por ella tiene el pueblo segoviano. Terminó la solemnidad religiosa dando el prelado la bendición a los fieles.

Una gran multitud en los últimos cultos de la novena

A las seis y media de la tarde se celebraron los cultos del último día del solemne novenario. Una gran multitud invadió el templo y muchísimas personas, en número difícilmente describible, hubo de permanecer en la alameda. Perdieron las autoridades anteriormente mencionadas y la excelentísima Diputación bajo mazas.

de todos los Angeles y Santos de vuestra corte celestial, en especial de todos los Patronos de nuestros pueblos y lugares, decimos:

De la misma manera confesamos y proclamamos que así como vuestro Hijo Divino os entregó a los hombres para que fuéteis la madre de piedad y misericordia, del mismo modo os ha constituido en celestial tesorera de todas las divinas gracias...

Prometemos solemnemente defender ahora y siempre y hasta donde nos sea dado llegar con nuestras fuerzas, con la ayuda de Dios, la constante, universal y secular creencia de la Iglesia Católica en vuestra Asunción gloriosa en cuerpo y alma a los cielos, así como vuestra mediación universal.

Vivamente anhelamos y así pedimos, por conducto de nuestro amadísimo prelado, a S. S. Pío XII, que si en su altísima sabiduría estima llegado el momento oportuno, se digne definir solemnemente como dogma de fe estas santas y veneradas doctrinas de la Asunción gloriosa y mediación universal de María.

Aceptad, Vos, oh María, la ofrenda de nuestro amor; recibid hoy por vuestra y proteged con maternal cariño esta provincia de Segovia, que siempre os ha tenido y tendrá en lo sucesivo por Reina, Madre y Señora. Velad, Señora, por nuestro Caudillo, por esta nuestra España, a la que siempre miráis como vuestra, salvados de los peligros de alma y cuerpo para que un día podamos resucitar gloriosos por vuestra valiosa intercesión.»

Terminada la ofrenda del señor presidente de la Diputación, se cantó la salve popular en honor de Nuestra Señora y con el himno de la Fuencisla se dieron por finalizados los solemnes cultos, en los que Segovia entera puso el corazón, demostrando una vez más y de manera bien categórica, su profunda religiosidad y su amor entrañable a la que es nuestra excelsa Patrona, Nuestra Señora de la Fuencisla, Madre, Reina y Amparo de los segovianos.

De interés para los fabricantes de harinas, panaderos y demás tenedores de harina

Servicio Nacional del Trigo.—Circular número 27.—En cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, se pone en conocimiento de todos los fabricantes de harinas, panaderos y demás tenedores de la provincia y capital, la obligación que tienen de presentar en esta Jefatura antes del día 5 de Octubre próximo una declaración jurada en la que consten las cantidades de harina, trigo, centeno y maíz que tuvieren en su poder a las doce de la noche del día 30 de Septiembre actual, a efectos de revalorización de dichos productos.

Los fabricantes de harina de la provincia, en unión de la declaración mencionada anteriormente, acompañarán otra en la que harán constar las cantidades de trigo y centeno que tienen de retirar de los Almacenes de este Servicio, procedentes de adjudicaciones anteriores, indicando con la debida separación lo que corresponda a cada producto y almacén, según las órdenes de entrega que obran en poder de los mismos;

Igualmente deberán los fabricantes que tuvieren trigos o harinas para otros fines distintos que la fabricación de pan, dar declaración por separado en la forma y plazo anteriormente expuestos.

Se advierte a los interesados que la falsedad de las declaraciones citadas o la no presentación de las mismas, será considerada como una infracción a las disposiciones vigentes sobre la Ley de Tasas llevando consigo las responsabilidades a que hubiera lugar.

Lo que se hace público para el debido conocimiento y cumplimiento de los interesados a quienes afecte.

INSTITUTO P. DE SANIDAD

Consultas de Otorinolaringología

A partir del día 2 de Octubre, se pasará la consulta de garganta, nariz y oídos, adscrita al Dispensario de Higiene Infantil de este Instituto, los días miércoles y viernes, de once a doce de su mañana.

SUCESOS

Lesionado al caerse de una bicicleta

Silverio San Romualdo, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en esta capital, Cerrillo número 2, se produjo en el día 29 de ayer, al acercarse, en la vía pública, de la bicicleta que montaba una herida inciso contusa en la parte superior y lateral de la cabeza, en la región frontal. Por tal motivo, fué asistido en la Casa de Scorro, siendo calificadas las lesiones, por el personal de guardia, de pronóstico leves.

Mordido por un perro

Asimismo fué curado en dicho centro benéfico, de una herida contusa, situada en dedo pulgar de la mano derecha, el joven de doce años de edad, José Luis Calvo Pérez, domiciliado en Desamparados, número 18.

La herida, originada al ser mordido por un perro en la vía pública, ha sido calificada de leve.

SEPELIO DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EL PASADO SABADO

Constituyó una gran manifestación de duelo

Ayer tuvo lugar, en el cementerio de Segovia, el acto de dar cristiana sepultura a los restos mortales de don José Fernández Marcos, don Angel Aragonés Gilsanz, don Pedro Aragonés Gilsanz y don Juan González Berrocal, que resultaron muertos a consecuencia del vuelco del camión en que viajaban en unión de otros compañeros de trabajo, accidente ocurrido la noche del viernes en la carretera de Segovia a San Rafael. Desde el depósito del cementerio de Otero de Herreros fueron traídos los cadáveres a Segovia, en carretas de Pompas Fúnebres.

En la capilla del Cementerio, el capellán del mismo, don José Yuste, ofició un solemne funeral, cantado por los Hermanos del Sagrado Corazón. Con los familiares de las infortunadas víctimas, presidieron el ingeniero jefe de Obras públicas, don Pedro Morán; don Elpidio Sánchez Mar-

cos, en representación de la Compañía Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A., y el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Ramón de Bonilla, en representación de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Entre las numerosas personas que se sumaron al piadoso acto, figuraba todo el personal de la Jefatura de Obras públicas y de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Terminado el funeral, se procedió a la inhumación de los cadáveres. Los deudos de las víctimas, lacrada su alma por tan terribles e inesperadas desgracias, recibieron los más cálidos y sinceros testimonios de condolencia por parte de las representaciones mencionadas y del público en general.

Descansen en paz las víctimas del trágico accidente. A sus deudos les reiteramos nuestro pésame muy sentido.

Suministro de aceite, azúcar, arroz, sopa, garbanzos, chocolate, patatas, habas secas y galletas

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla y Otero de Herreros, correspondiente a las semanas 40 y 41, que comprenden los días del 30 del actual al 13 del próximo mes de Octubre.

Patatas.—Ración de un kilo por niño, contra los cupones V y VI, al precio de 1,60 pesetas kilo.

Leche condensada.—Ración de dos botes por niño, contra los dos cupones V, al precio de 4 pesetas el bote.

Nota.—El suministro de garbanzos, galletas, arroz y chocolate, se llevará a efecto solamente en la capital.

HA ESTADO EN SEGOVIA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Visitó detenidamente las dependencias de la Delegación provincial y las instalaciones en construcción

El sábado estuvo en nuestra capital el presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión, señor marqués de Guad-el-Jelí, don Pedro Sangro y Ros de Olano, acompañado de su hija. Después de visitar el señor marqués de Guad-el-Jelí a un nieto suyo que cursa estudios en la Academia de Artillería, inspección, en compañía del delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, señor Bonilla, las dependencias de la citada Delegación, y más tarde las instalaciones que dicha institución está construyendo para los diversos servicios, dependientes de la misma, en diversos puntos de Segovia. Figuran entre ellas la Residencia Maternal, Consultorio y Cirujía de Accidentes del Trabajo y Cirujía de Seguro de Enfermedad. El Consultorio se establecerá en Muerte y Vida y la Residencia Maternal y Cirujía en la calle de José Zorrilla. De estas instalaciones, el señor Sangro y Ros de Olano hizo grandes elogios. En esta visita fué acompañado también por el personal facultativo del Instituto.

Por último, estuvo inspeccionando también el estado de las obras del edificio que, para la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, está siendo construido en la plaza de la Reina doña Juana, cerca del Gobierno civil.

DECLARACION SOBRE EL ACUERDO MUNICIPAL ACERCA DE LA TRAIDA DE AGUAS

En nuestro número del sábado, en la reseña de la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento, al señalar que la Corporación había aprobado definitivamente la construcción por el sistema de contrafuertes de la presa para la nueva traída de agua a la ciudad, se decía, por error, que la construcción de la presa por el sistema de contrafuertes representaba una apreciable economía en el coste de las obras, economía que enjuagaría en parte el aumento que ha habido que llevar a cabo con motivo de la revisión del proyecto obligada por las nuevas bases de la construcción y los nuevos precios de materiales.

REGISTRO CIVIL

En las últimas veinticuatro horas han sido hechas las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Juan Antonio Izquierdo Marazuela, hijo de Angel y de Petra; María Luisa González de Petra, hija de Alfredo y de Justa, Mariano Vicente Otero Vrseda, hijo de Sabino y de Remedios; José Luis Arranz de Andrés, hijo de Maurino y de Aurora.

Defunciones.—Mariano Barrón González, de cincuenta y seis años. Matrimonios.—Ricardo Gómez Carrillo con María del Carmen Barahona Gil; Emiliano Arribas Barahona con María Tomasa Cuesta Esteban; Manuel Alvarez Rueda, con Eleuterio Aparicio Sastre.

COLEGIO "CORAZON DE MARIA"

Inauguración del curso

El sábado, día 5, a las nueve y media, se tendrá la misa y demás actos de inauguración del curso 1946-47. Es obligatoria la asistencia de todos los alumnos, tanto internos como externos.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 28.—Premiado con 25 pesetas, número 362. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 62.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

SEPELIO DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EL PASADO SABADO

Constituyó una gran manifestación de duelo

Ayer tuvo lugar, en el cementerio de Segovia, el acto de dar cristiana sepultura a los restos mortales de don José Fernández Marcos, don Angel Aragonés Gilsanz, don Pedro Aragonés Gilsanz y don Juan González Berrocal, que resultaron muertos a consecuencia del vuelco del camión en que viajaban en unión de otros compañeros de trabajo, accidente ocurrido la noche del viernes en la carretera de Segovia a San Rafael. Desde el depósito del cementerio de Otero de Herreros fueron traídos los cadáveres a Segovia, en carretas de Pompas Fúnebres.

En la capilla del Cementerio, el capellán del mismo, don José Yuste, ofició un solemne funeral, cantado por los Hermanos del Sagrado Corazón. Con los familiares de las infortunadas víctimas, presidieron el ingeniero jefe de Obras públicas, don Pedro Morán; don Elpidio Sánchez Mar-

cos, en representación de la Compañía Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A., y el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Ramón de Bonilla, en representación de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Entre las numerosas personas que se sumaron al piadoso acto, figuraba todo el personal de la Jefatura de Obras públicas y de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Terminado el funeral, se procedió a la inhumación de los cadáveres. Los deudos de las víctimas, lacrada su alma por tan terribles e inesperadas desgracias, recibieron los más cálidos y sinceros testimonios de condolencia por parte de las representaciones mencionadas y del público en general.

Descansen en paz las víctimas del trágico accidente. A sus deudos les reiteramos nuestro pésame muy sentido.

Suministro de aceite, azúcar, arroz, sopa, garbanzos, chocolate, patatas, habas secas y galletas

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla y Otero de Herreros, correspondiente a las semanas 40 y 41, que comprenden los días del 30 del actual al 13 del próximo mes de Octubre.

Patatas.—Ración de un kilo por niño, contra los cupones V y VI, al precio de 1,60 pesetas kilo.

Leche condensada.—Ración de dos botes por niño, contra los dos cupones V, al precio de 4 pesetas el bote.

Nota.—El suministro de garbanzos, galletas, arroz y chocolate, se llevará a efecto solamente en la capital.

HA ESTADO EN SEGOVIA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Visitó detenidamente las dependencias de la Delegación provincial y las instalaciones en construcción

El sábado estuvo en nuestra capital el presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión, señor marqués de Guad-el-Jelí, don Pedro Sangro y Ros de Olano, acompañado de su hija. Después de visitar el señor marqués de Guad-el-Jelí a un nieto suyo que cursa estudios en la Academia de Artillería, inspección, en compañía del delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, señor Bonilla, las dependencias de la citada Delegación, y más tarde las instalaciones que dicha institución está construyendo para los diversos servicios, dependientes de la misma, en diversos puntos de Segovia. Figuran entre ellas la Residencia Maternal, Consultorio y Cirujía de Accidentes del Trabajo y Cirujía de Seguro de Enfermedad. El Consultorio se establecerá en Muerte y Vida y la Residencia Maternal y Cirujía en la calle de José Zorrilla. De estas instalaciones, el señor Sangro y Ros de Olano hizo grandes elogios. En esta visita fué acompañado también por el personal facultativo del Instituto.

Por último, estuvo inspeccionando también el estado de las obras del edificio que, para la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, está siendo construido en la plaza de la Reina doña Juana, cerca del Gobierno civil.

DECLARACION SOBRE EL ACUERDO MUNICIPAL ACERCA DE LA TRAIDA DE AGUAS

En nuestro número del sábado, en la reseña de la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento, al señalar que la Corporación había aprobado definitivamente la construcción por el sistema de contrafuertes de la presa para la nueva traída de agua a la ciudad, se decía, por error, que la construcción de la presa por el sistema de contrafuertes representaba una apreciable economía en el coste de las obras, economía que enjuagaría en parte el aumento que ha habido que llevar a cabo con motivo de la revisión del proyecto obligada por las nuevas bases de la construcción y los nuevos precios de materiales.

REGISTRO CIVIL

En las últimas veinticuatro horas han sido hechas las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Juan Antonio Izquierdo Marazuela, hijo de Angel y de Petra; María Luisa González de Petra, hija de Alfredo y de Justa, Mariano Vicente Otero Vrseda, hijo de Sabino y de Remedios; José Luis Arranz de Andrés, hijo de Maurino y de Aurora.

Defunciones.—Mariano Barrón González, de cincuenta y seis años. Matrimonios.—Ricardo Gómez Carrillo con María del Carmen Barahona Gil; Emiliano Arribas Barahona con María Tomasa Cuesta Esteban; Manuel Alvarez Rueda, con Eleuterio Aparicio Sastre.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

EN VALLADOLID EL ALAS VENCIO POR 2-0 A LA GIMNASTICA SEGOVIANA

Los cinco minutos de juego el árbitro anuló un bonito gol de Ordóñez. No se estrenó el marcador en el primer tiempo. Al minuto de reanudar el juego Azcargorta aprovechó un fallo de Almaraz para marcar el primer tanto. Un minuto después del tiempo reglamentario Gamón hizo el segundo tanto desde fuera del área. El triunfo del Alas, por su coraje, fué bien merecido

En ningún momento la Gimnástica dió sensación de peligro

Cinta del partido Escoge campo el Alas y elige congo para jugar el segundo tiempo, cuando por estar más bajo es más fácil el reflejo deslumbrante a los jugadores en los balones altos, con él a...

Segovia y al entregar Adolfo Toledo, viene el peligro para Ajero, que resuelve muy bien Aparicio. Se pone un balón a los pies de Aparicio, éste se interna, pero la derecha del Alas le hace una falta desahogada que todos condenamos menos...

La anómala decisión arbitral aplaude a la Segoviana. Quien más acusa a Azcargorta es Almaraz, pues le vemos descolocado y mal al defender. Se aprovecha el Alas de tal manera que llega frecuentemente a la línea fatal, donde Aparicio se luce...

Presión alterna con juego desahogado, pues sí en la Segoviana fallan y Adolfo, con los interiores, no es más meritorio el trabajo de quienes se enfrentan en puestos análogos en el otro once. Varios minutos de insulso peloteo, hasta que otra vez segundo pone en movimiento la delantera...

Al verse desbordado Almaraz, intenta con la mano la pelota y comete un error que el árbitro no penaliza. Prudentemente Morales. Sigue sin entrar en juego San José y ello le desahoga. Aparicio hasta el punto de desahogo extremo se sitúa por la zona del interior. Ahora busca el gol con ahínco el Alas y consigue forzar otros dos córners a favor. A tirar el segundo, se trata de bloquear Ajero, pero se desahoga el balón, arrojándose rápidamente media el borceguí. Zancadilla...

balones, pero al hacerse con el esférico el Alas, Escudero realiza un largo desplazamiento que desborda a Aparicio y no terminó en gol la jugada porque Azcargorta tiró a las nubes, como en otro remate, seguido al anterior, a precioso centro de Muga. Yayo—¡ya apareció este interior!—se interna y tira mal en vez de ceder un balón tan estúpidamente desaprovechado. Vuelve a coger la pelota Yayo y la tercera zancadilla ahoga el esfuerzo del interior segoviano. Patico le echa teatro a la fea entrada que hizo y permanece en el suelo unos momentos, suspendiéndose el juego. Parece que Segovia quiere empatar, pues ahora acosa más Yayo. Pero, aunque fruto de este esfuerzo hay dos córners contra Goyo, no pasa nada. Responde el Alas y otros dos saques de esquina son testimonio de su presión. Lío Ante Ajero, con naufragio de este canchero, al pasar el Alas dose veces el balón ante el marco segoviano. Debió marcar el Alas y hubiera marcado si Azcargorta no falla a tres metros. El lado Adolfo-San José está fatal en corte y en el servicio y de sus fallos pretende sacar fruto el Alas corriendo muy bien aquella banda Muga y centrando con precisión cuando no hay camisetas de otro color cerca. Tiro imponente de Azcargorta, que va alto. Morales prefiere hacer faltas a Martialay antes que éste consiga centrar, pero no evita que dos o tres pelotas de éste originen regular tiro ante Goyo. Paquito está muy decidido y Yayo y Oscar flotan cerca de él como frágiles barquitos en oleaje enfurecido. Lío ante Ajero y córners para el Alas. Le hacen falta a Ordóñez, cerca del área, y Aparicio lanza un cañonazo, en el golpe de castigo, que impresiona a tirios y troyanos, que frónicamente aplauden al santanderino. Y llegamos a los 45 minutos con el 1-0. Pero Pantaleón prorroga por la farsa de Patico y esto sirve para que el Alas, al minuto de la prórroga, marque el segundo gol de imponente disparo de Gamón desde fuera del área aprovechando un magnífico servicio de Toledo. Poco más de nada después y el final con ese 2-0 desconsolador que no esperaba la afición segoviana.

Breve comentario Aunque con su característico brío —a él más que al juego debió su triunfo de ayer tarde—, no nos pareció ver en el Alas un juego como para vencer tan rotundamente al once segoviano. Más que por méritos propios, esta victoria se la sirvió en bandeja la pobrísima actuación de los contrarios. La media alista tuvo suerte en que tanto Eloy como Adolfo no acertaran a controlar el balón, sin duda extrañando su bote en la hierba. Y por esto lució más el trabajo de esa línea, desde luego bastante fortalecida con la alineación en ella de Morales, ayer creador de mucho peligro con sus buenos servicios a Muga. No nos pareció que haya perdido el Alas con las ausencias en su zaga de Antoñito y Undangaray, pues Patico y Paquito ayer las dieron todas, aunque abusaran un poquito de jugar adelantados por la formidable «hinchada» de ese Estadio vallisoletano que chillaba y empuja como muy pocas lo harán. La delantera, mitad y mitad, como en las comedias sentimentales. Prudente Muga, y con poca clase Mesa; ese ala en otro día en que Almaraz sea Almaraz, dejará invisible rastro de su existencia. Más firme por el otro lado la pareja Toledo-Gamón, deja, empero, bastante huérfano a Azcargorta a la hora de remachar el clavo. Y así, a este centro delantero no se le puede pedir más de lo que ayer hizo, que no fué, ciertamente, ni cosa despreciable como para sustituir, ni reluciente para hacerse grandes ilusiones. En cambio Goyo se mantuvo en un plano bastante discreto toda la tarde.

Mal partido, sin atenuantes que lo disculpe, hizo ayer la Gimnástica. Tan malo que, viéndola, nos parecía estar asistiendo a otro encuentro como el jugado frente al Béjar. A decir verdad, mucho peor porque en aquél Almaraz estuvo segurísimo y en éste no acabó de encontrar ni el sitio ni la pegada. Gracias a que Aparicio se mostró muy recuperado y cubrió mucho terreno, no ocurrió algo peor que el 2-0. Ajero, al lado de buenas paradas, titubeó en los balones que pasaron junto a su marco. Sencillamente mal Eloy y rematadamente mal Adolfo. En cambio Segundo pasa por un buen momento de juego y de coraje. De su lado nacieron casi todos los avances, y aunque por la pésima actuación de San José se perdieron la mayoría, él cumplió pero que magníficamente bien. A la flojedad de San José correspondió la de Yayo, completamente desconocido en este partido. Los dos interiores nos dieron la impresión de estar cansados y, como otros compañeros del once, no pusieron alma en la pelea. El papel de Ordóñez tampoco ganó enteros en esta jornada. Y de no cambiar de procedimiento, no subirá mucho el de Oscar, pues por junto al área no quiere ni verlas.

Público, árbitro y alineaciones Tiene simpatías el Alas entre el público del Estadio Municipal. El tropel de espectadores y los gritos que sonaron toda la tarde lo denuncian. Y ayer no (apretó) como otras veces al «visitante», aunque las voces se oyeran en Matapozuelo. Borrado lo de la anulación del gol segoviano, queda en bastante acertado el arbitraje de Pantaleón. Bajo sus órdenes los equipos jugaron con estas alineaciones: G. Segoviana: Ajero; Aparicio, Almaraz; Adolfo, Eloy, Segundo; Oscar, Yayo, Ordóñez, San José, Martialay. Alas: Goyo; Patico, Paquito; Morales, Sanz, Escudero; Muga, Mesa, Azcargorta, Toledo, Gamón.

Los profesores de los Institutos de Valladolid contra el examen de Estado Valladolid, 29.—Los profesores de los dos Institutos de Segunda Enseñanza se han reunido para tratar de la cuestión del examen de Estado. Los claustros de los dos centros docentes acordaron unánimemente adherirse a los deseos de los institutos españoles, especialmente de los de Galicia, considerando que el examen de Estado no cumple los fines de prueba cultural de los alumnos. Se envió un telegrama al rector de la Universidad de Santiago de Compostela en este sentido y otros al S. E. P. E. M. y al jefe del S. E. U.

Los profesores de los Institutos de Valladolid contra el examen de Estado Valladolid, 29.—Los profesores de los dos Institutos de Segunda Enseñanza se han reunido para tratar de la cuestión del examen de Estado. Los claustros de los dos centros docentes acordaron unánimemente adherirse a los deseos de los institutos españoles, especialmente de los de Galicia, considerando que el examen de Estado no cumple los fines de prueba cultural de los alumnos. Se envió un telegrama al rector de la Universidad de Santiago de Compostela en este sentido y otros al S. E. P. E. M. y al jefe del S. E. U.

Los profesores de los Institutos de Valladolid contra el examen de Estado Valladolid, 29.—Los profesores de los dos Institutos de Segunda Enseñanza se han reunido para tratar de la cuestión del examen de Estado. Los claustros de los dos centros docentes acordaron unánimemente adherirse a los deseos de los institutos españoles, especialmente de los de Galicia, considerando que el examen de Estado no cumple los fines de prueba cultural de los alumnos. Se envió un telegrama al rector de la Universidad de Santiago de Compostela en este sentido y otros al S. E. P. E. M. y al jefe del S. E. U.

En la segunda jornada de Liga en Primera División, abundan, como en la inaugural, los empates, ya que hubo nada menos que tres en los siete partidos celebrados. De los resultados de ayer destaca entre los demás el inesperado triunfo del Valencia, visto que este once venció con dificultad el anterior domingo al Sabadell y, por el contrario, ese Celta derrotado ayer en su Balaidos, obtuvo un empate con el Barcelona en Las Cortes. Pero según los informes que poseemos, no debieron perder ayer los muchachos de Zamora un partido en el que dominaron rotundamente. Borbolla marcó el gol del Celta y Mundo los dos del Valencia, el primero en un claro fuera de juego y el segundo aprovechando un balón que el veterano Deva quiso pasar a Marzá. Y con estos dos de ayer y con el solitario que marcó al Sabadell, el Valencia se ha situado en el primer puesto de la tabla con sus cuatro puntos.

El Madrid no tuvo enemigo con el Murcia, falta de solidez en sus líneas y muy particularmente en el trió defensivo. Los goles del Madrid los marcaron Pruden tres y uno por barba Alsúa y Rafa. Con esta clara victoria, el Madrid se coloca el segundo en la tabla clasificadora. En Sevilla se congregó mucho público en Nervión para ver jugar este encuentro a sus merengues con los catalanes. Salieron victoriosos los campeones del año anterior, a pesar de que el barcelonista Valle fué el primero en hacer funcionar el marcador. Escartín anuló el primer gol sevillano y poco después concedió un penalty al Sevilla, que desaprovecharon los andaluces por dos veces,

primero al rechazarlo Velasco y después al volverlo a tirar porque el balón dió en el poste y salvó la defensa catalana. Los goles del Sevilla se debieron a Araujo, que marcó el primero y los dos restantes a Herrera. Y con sus tres puntitos, el Sevilla se coloca el tercero en la clasificación. No tuvo grandes dificultades tampoco el Español para vencer al Coruña. Dos de los tantos españoles los hizo Calvo y el tercero Hernández. El del Coruña le marcó Elzo en jugada personalísima. En Cruz Alta, el Atlético Aviación ha encontrado el punto que perdió ocho días antes en el Metropolitano. Los dos tantos de este partido se marcaron antes del descanso; el del Sabadell, por el extremo derecha Vázquez, y el madrileño, por Campos, que no desaprovechó un fallo de la defensa catalana. Y aunque dominó el Sabadell en el segundo tiempo, el marco de Pérez quedó incólume merced a la buena actuación de este canchero, sí que también a la excelentísima del internacional Aparicio. Donde hubo más que palabras fué en Segui. Se prodigaron los incidentes y con el más sensible cargó el Castellón, que se quedó sin Basilio. Muy mal nos parece esa «patada» de Lezama, que fracturó la tibia derecha de Basilio. Marcó sus dos tantos el Castellón por medio de esa delantero lesionado de tanta gravedad, antes que los leones inauguraran su casillero, cosa que logró Panizo. El del empate lo marcó Nando un minuto antes de terminar, previa una serie de incidentes en los restantes minutos de esta parte, que dieron lugar a la expulsión de Zorra y Marijajes, amén de un sin fin de hechos repudiables y que un árbitro indolente no fué capaz de cortar enérgicamente. Uno de esos aforos que sólo se dan en Molinón cuando juega su rival regional, hubo ayer en ese campo del Gijón. Y como casi siempre acontece en tales encuentros de los dos rivales asturianos, el juego no se caracte-

LA JORNADA EN EL SEPTIMO GRUPO Resultados Cacereno, 2; Avila, 2. Salamanca, 5; Zamora, 0. Béjar, 2; Valladolid, 5. Alas, 2; G. Segoviana, 0. Talavera, 4; Plasencia, 3. Contra lo que pronosticamos, el Avila ha conseguido un meritorio empate en Cáceres, ganando de esta forma un valioso punto positivo que le restituye el perdido en su campo la tarde que empató con el G. Segoviana. Alentador para el once abulense el empate logrado ayer con ese Cácereno que, aunque por nosotros desconocido, le teníamos como uno de los más potentes conjuntos del grupo. Por tal proeza felicitamos a nuestros convecinos. Mala jornada para el Zamora la de ayer, particularmente para esa delantera que no ha podido «mojar» en el Calvario del Salamanca, ella que tan buena fama de goleadora tiene en el grupo. Pero a buen seguro que de leernos Clavero y demás compañeros de línea, nos responderían que son mucha gente Oruña y Mateo en su campo para, así como así, incrustar la bolita en las mallas. El rotundo 5-0 del El Calvario coloca al Salamanca en el segundo puesto de la tabla, con una cifra de goles a favor y en contra que arroja un cociente muy superior al de todos los demás onces del grupo. No por esperado resulta menos sensible el 2-5 de Mario Emilio para los que de verdad nos duele la situación de ese pobre Béjar que en los cuatro partidos jugados no ha podido puntuar, a pesar de haber marcado goles en todos ellos, y a pesar de haber salido a una media de dos. Pero no creemos que sea tarde para poner el remedio que el Béjar precisa, pues conviene saber que si en las cuatro jornadas salió vencido, hay que tener en cuenta que en dos tardes jugó fuera de casa y en las otras dos, que lo hizo en Mario Emilio, tuvo enfrente nada menos que al Salamanca y Valladolid.

En Valladolid esa Gimnástica de nuestros pecados se dejó llevar los dos puntos que tanto falta la hacían para esperar con mayor tranquilidad jornadas que han de venir. Y no está todo lo malo en que los perdiera, sino en que su enemigo de ayer no es precisamente de los más calificadas del grupo, según pudimos de visu apreciar. Pero esa delantera Gimnástica no pudo burlar a Goyo, al menos una vez, para no salir del Estadio «bolsos», como los malos tiradores se vienen a casita después de sobresaltar a las pacíficas aves y conejos objeto, ya que no blanco, de sus perdigonadas. En Talavera no ocurrió lo que se esperaba, ya que el 4-3 revela un equilibrio de fuerzas que habrá sorprendido a los mismos talaveranos victoriosos. Pero bien está que el Pla-

ciencia se recupere y requetebién que los pronósticos «naufraugos» como le sucedió al nuestro en este caso particular—para que los partidos no queden a priori resueltos sobre la cuartilla de los vaticinadores. Emoción y salsa es lo que hace falta en éste como en los restantes grupos de la «cencienta» y de las otras que no son de la baja categoría de esta Tercera División que a nosotros tanto nos encanta. Fijados para celebrarse el domingo, el calendario tiene estos encuentros: Alas-Cacereno; Avila-Salamanca; Zamora-Talavera, Plasencia-Béjar y Segoviana-Valladolid. Por esta vez, y teniendo en cuenta lo que va pasando en la Liga en este grupo, todos ellos encierran muchísimo interés. Del Alas-Cacereno quedamos pendiente de un modo especial, pues que en este partido el once extremeño procurará sacarse la espina del empate con el Avila, cosa no improbable. Y el Alas, envaleado por haber hecho morder el polvo ayer a los segovianos, multiplicará por mil sus entusiasmos para llevarse a su casillero los dos puntos, cosa que, de conseguirlo, le colocaría en la zona privilegiada de la tabla. En San Antnio, ese apasionante Avila-Salamanca, después del empate en Cáceres del primero y tras el rotundo 5-0 del segundo con el Zamora, va a poner cardíaca a la «hinchada» abulense que ya, y como otra que conocemos, durante los días que median hasta el domingo, irá haciendo a provisionamiento de tila y demás calmantes del sistema nervioso. Y bien pudiera suceder que después de tanto desasosiego, los onces hagan «tablas» en Avila, repartiéndose los puntos como hermanos. En mala hora le toca llegar al Talavera a Zamora. Después del 5-0 de ayer, los atléticos estarán para pocas contemplaciones. Por dicho motivo no esperamos que los talaveranos salgan victoriosos en Pantoja. Todo lo más que nuestro cálculo les concede es un empate... y van que chutan.

Los que hasta el momento pudiéramos llamar «perdidosos» se van a discutir el farolillo rojo en esta jornada. Y, lo que son las cosas, a nosotros, a pesar de no conocer al Plasencia y a pesar de jugar este equipo en casa, noj da el corazón que va a ganar el Béjar. ¡Vive Dios que, después de lo de ayer, bien quisiéramos no tener que hablar de lo que puede pasar el domingo con ese Segoviana-Valladolid, a ventilar en El Peñascal! Pero no hay otro remedio, pues que a eso, y a más, obliga el meterse en este género de aventuras. Tomando como normal lo que hasta hoy hubo en este grupo, no queda otro recurso que pensar en una victoria del Valladolid. Pero pensando en que no todos los días se va a jugar tan mal como ayer, y teniendo en cuenta que los gimnásticos—y alguien más!—no habrán olvidado los dos puntos que por ahora va a hacer el año les arrebataron en la ciudad del Pisuerga—tan antideportivamente arrebatados—, no hay más remedio que pensar en una victoria segoviana que les compense de la que bien ganada tuvieron en Valladolid. Tan ganada estuvo aquella que, para perderla, hubo que tocar el penalty que no se dió, no tocar el que se dió y consentir que se siguiera jugando los minutos que fueron precisos para que el empate no quedara en empate. Sin más, que ya es bastante, la tabla nos da la siguiente

Clasificación J. G. E. P. F. C. P. Valladolid ... 4 4 0 0 14 8 8 Salamanca ... 4 3 0 1 19 4 6 G. Segoviana 4 2 1 1 12 6 5 Alas ... 4 2 1 1 9 8 5 Talavera ... 4 2 0 2 16 10 4 Zamora ... 4 2 0 2 12 13 4 Avila ... 4 1 2 1 9 11 4 Cácereno ... 4 1 1 2 15 11 3 Plasencia ... 4 0 1 3 7 21 1 Béjar ... 4 0 0 4 8 29 0

La Liga en Primera y Segunda División

Por 5-0 venció el Madrid al Murcia y a un tanto empató el Atlético Aviación con el Sabadell

Otros empates del A. de Bilbao y Oviedo en Castellón y Gijón

EL VALENCIA VENCIO EN VIGO AL CELTA

Resultados Madrid, 5; Murcia, 0. Sabadell, 1; A. Aviación, 1. Español, 3; Coruña, 1. Sevilla, 3; Barcelona, 1. Castellón, 2; A. de Bilbao, 2. Gijón, 1; Oviedo, 1. Celta, 1; Valencia, 2.

En la segunda jornada de Liga en Primera División, abundan, como en la inaugural, los empates, ya que hubo nada menos que tres en los siete partidos celebrados. De los resultados de ayer destaca entre los demás el inesperado triunfo del Valencia, visto que este once venció con dificultad el anterior domingo al Sabadell y, por el contrario, ese Celta derrotado ayer en su Balaidos, obtuvo un empate con el Barcelona en Las Cortes. Pero según los informes que poseemos, no debieron perder ayer los muchachos de Zamora un partido en el que dominaron rotundamente. Borbolla marcó el gol del Celta y Mundo los dos del Valencia, el primero en un claro fuera de juego y el segundo aprovechando un balón que el veterano Deva quiso pasar a Marzá. Y con estos dos de ayer y con el solitario que marcó al Sabadell, el Valencia se ha situado en el primer puesto de la tabla con sus cuatro puntos.

El Madrid no tuvo enemigo con el Murcia, falta de solidez en sus líneas y muy particularmente en el trió defensivo. Los goles del Madrid los marcaron Pruden tres y uno por barba Alsúa y Rafa. Con esta clara victoria, el Madrid se coloca el segundo en la tabla clasificadora. En Sevilla se congregó mucho público en Nervión para ver jugar este encuentro a sus merengues con los catalanes. Salieron victoriosos los campeones del año anterior, a pesar de que el barcelonista Valle fué el primero en hacer funcionar el marcador. Escartín anuló el primer gol sevillano y poco después concedió un penalty al Sevilla, que desaprovecharon los andaluces por dos veces,

primero al rechazarlo Velasco y después al volverlo a tirar porque el balón dió en el poste y salvó la defensa catalana. Los goles del Sevilla se debieron a Araujo, que marcó el primero y los dos restantes a Herrera. Y con sus tres puntitos, el Sevilla se coloca el tercero en la clasificación. No tuvo grandes dificultades tampoco el Español para vencer al Coruña. Dos de los tantos españoles los hizo Calvo y el tercero Hernández. El del Coruña le marcó Elzo en jugada personalísima. En Cruz Alta, el Atlético Aviación ha encontrado el punto que perdió ocho días antes en el Metropolitano. Los dos tantos de este partido se marcaron antes del descanso; el del Sabadell, por el extremo derecha Vázquez, y el madrileño, por Campos, que no desaprovechó un fallo de la defensa catalana. Y aunque dominó el Sabadell en el segundo tiempo, el marco de Pérez quedó incólume merced a la buena actuación de este canchero, sí que también a la excelentísima del internacional Aparicio. Donde hubo más que palabras fué en Segui. Se prodigaron los incidentes y con el más sensible cargó el Castellón, que se quedó sin Basilio. Muy mal nos parece esa «patada» de Lezama, que fracturó la tibia derecha de Basilio. Marcó sus dos tantos el Castellón por medio de esa delantero lesionado de tanta gravedad, antes que los leones inauguraran su casillero, cosa que logró Panizo. El del empate lo marcó Nando un minuto antes de terminar, previa una serie de incidentes en los restantes minutos de esta parte, que dieron lugar a la expulsión de Zorra y Marijajes, amén de un sin fin de hechos repudiables y que un árbitro indolente no fué capaz de cortar enérgicamente. Uno de esos aforos que sólo se dan en Molinón cuando juega su rival regional, hubo ayer en ese campo del Gijón. Y como casi siempre acontece en tales encuentros de los dos rivales asturianos, el juego no se caracte-

Clasificación J. G. E. P. F. C. P. Valencia ... 2 2 0 0 3 1 4 Real Madrid ... 2 1 1 0 5 0 3 Sevilla ... 2 1 1 0 3 1 3 A. de Bilbao ... 2 1 1 0 6 3 3 Oviedo ... 2 0 2 0 1 1 2 A. Aviación ... 2 0 2 0 3 3 2 Gijón ... 2 0 2 0 3 3 2 Español ... 2 1 0 1 4 5 2 Real Murcia ... 2 1 0 1 2 5 2 Sabadell ... 2 0 1 1 1 2 1 Celta ... 2 0 1 1 2 3 1 Coruña ... 2 0 1 1 1 3 1 Barcelona ... 2 0 1 1 2 4 1 Castellón ... 2 0 1 1 2 4 1

Resultados en la Segunda División Ferrol, 3; Granada, 0. Baracaldo, 0; Tarragona, 1. Levante, 5; Betis, 1. Hércules, 4; Real Sociedad, 1. Mallorca, 3; Santander, 2. Córdoba, 0; Zaragoza, 1. Málaga, 2; Alcoyano, 2. Jornada como para hacer enloquecer a los vaticinadores esta de ayer en la Segunda División. Lo más sobresaliente—por su anomalía—corrió a cargo del Betis y Real Sociedad. Si en la primera jornada de Liga ellos hicieron las mayores goleadas de aquella tarde, en la de ayer fueron ellos mismos los que cargaron con los mayores tanteos registrados en los siete partidos. Así, pues, donde las dan las toman y que nadie se haga ilusiones ni se llame a engaño. En el índice de las sorpresas en esta División resaltan las derrotas del Córdoba y Baracaldo en sus campos de juego, la del primero porque sobre haber salido victorioso el anterior domingo en Los Cármenes granadinos ayer quedó vencido en el suyo por ese Zaragoza que tan sólo pudo empatar con el Málaga y la del Baracaldo porque también venció al Santander ocho días antes en El Sardinero. Un poco sorprendente también el empate del Málaga después de su feliz debut en esta categoría, en el que obtuvo un empate con el Zaragoza. Lo demás se puede considerar normal ya que a nadie sorprenderá que el Mallorca venciera en aquella isla al Santander y menos aun sorprende la victoria del Ferrol—siquiera ésta resultara bastante abultada—frente a una Granada que este año inauguró la temporada dejándose arrebatarse los dos puntos en su campo con el Córdoba. Y en esta «entablada» División, después de la segunda jornada, tenemos la siguiente

Clasificación J. G. E. P. F. C. P. G. Tarragona 2 2 0 0 5 1 4 Hércules ... 2 2 0 0 7 2 4 Zaragoza ... 2 1 1 0 3 2 3 Real Betis ... 2 1 0 1 7 5 2 Baracaldo ... 2 1 0 1 2 1 2 Levante ... 2 1 0 1 7 6 2 D. Córdoba ... 2 1 0 1 1 1 2 Málaga ... 2 0 2 0 4 4 2 Club Ferrol ... 2 1 0 1 4 4 2 R. Sociedad ... 2 1 0 1 6 6 2 Mallorca ... 2 1 0 1 3 8 2 D. Alcoyano ... 2 0 1 1 3 5 1 Santander ... 2 0 0 2 2 5 0 Granada ... 2 0 0 2 0 4 0

EN EL EXTRANJERO El equipo nacional inglés vence a la selección de Irlanda por 7-2 Belfast.—El equipo nacional inglés ha vencido por siete tantos a dos al equipo nacional irlandés. El primer tiempo del partido terminó con la ventaja británica por tres goles a cero. DIA BIBLICO Entre todos los libros sólo hay uno que tiene palabras de vida eterna: ¡la Biblia! Y, dentro de la Biblia, de un modo especial el Evangelio. IMPRESOS DE LARGA TIRADA TRABAJOS COMERCIALES ENCARGUELOS EN EL ADELANTADO

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

LA JORNADA DE NUESTROS EX RIVALES Por las tierras astures, el Palencia se encontró el punto que perdió en la Balastera el anterior domingo al empatar ayer a cero con el Langreano. Sigue imbatida la Burgalesa, pues un segundo empate logró con el Logroñés en el campo de este notable once. Y aunque la igualada lo fuera también a cero, como el Palencia, la cosa no puede marchar mejor para los burgaleses. De los madrileños, el Imperio empató a cero con el Tomelloso y el Mediodía ganó por 2-0 al Manchego en el campo de este equipo. La Ferro y el Plus Ultra jugarán mañana sus partidos de ayer,

La Ley de Bases de régimen local de 17 de Julio de 1945

EL DIA DEL CAUDILLO EN SEGOVIA

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Aunque tengamos que disentir de algún conocido escritor, somos de los que negamos sustantividad propia al derecho municipal para constituir por sí mismo una rama del derecho con personalidad independiente. Entendemos que, no obstante los progresos del urbanismo, está aún muy lejos de reunir en sí mismo las características sustanciales que determina la aparición de una nueva rama del derecho con contenido científico.

Nada quiere esto decir en contra de la importancia de esta interesante materia, que estimamos una de las fundamentales del ordenamiento jurídico, pero su categoría valorativa no es suficiente para darle el espaldarazo de independencia o autonomía en el concierto de las ciencias jurídicas. También son importantísimas otras materias como la sanitaria, la minera, la de abastecimientos, etc., y nadie reclama aún para ellas la consideración de rama del derecho con personalidad propia e independiente.

La reciente supresión de la cátedra de Derecho Municipal comparado, que existía en la Universidad Central, prueba que también el Estado se ha convencido de que su creación fue prematura y el contenido de la disciplina no justificaba la pervivencia de un centro de tal categoría.

Y además de opinar que carece de sustantividad y volumen para constituir rama peculiar del derecho, estimamos también que la materia municipal, en nuestro país, ofrece ya muy limitado campo, lo mismo para labores de naturaleza especulativa que para la ordenación legislativa. Cuantos conceptos se leen en trabajos o monografías sobre temas municipales se hallan ya architratados, y cuantas leyes municipales se promulgan nos ofrecen una prueba más de lo difícil que resulta hacer serias innovaciones en esta materia.

Desde el Estatuto Municipal del eximio Calvo Sotelo—que en el orden del derecho constituyó un precedente de un gran cambio aunque no en el constituyente puesto que recogió trabajos anteriores—lo único que puede hacerse son variaciones de detalle, pero difícilmente de esencia.

¿Qué innovaciones pueden ser introducidas en materia de competencia municipal? Podrá añadirse trabajosamente un apartado más a los que tradicionalmente la constituyen, pero sustancialmente no hay posibilidad de cambiar su contenido. ¿Y en la organización? En un momento dado se abrió paso al criterio de que el número de concejales sea elevado, y en otro que sea exiguo; que las sesiones sean públicas, o que sea suficiente la publicación de los acuerdos; que haya una comisión permanente o que el Ayuntamiento funcione siempre en pleno; que exista el Síndico o que se suprima; y, a lo más, se reforzarán en un momento dado los lazos que unen a los Municipios con el Poder central y en otro se aflojarán. En una palabra, variaciones de matiz, como antes decíamos, pero no de esencia.

La reciente Ley de Bases de 17 de Julio de 1945 no podía sustraerse a la realidad. Pero aunque hubiera de limitarse a perfeccionar la legislación anterior con las enseñanzas de la experiencia, en unos casos con reafirmación de contenido poco explícito, en otros con eliminación de materias o trámites superados y aun en otros de complemento y racionalización de sistema, siempre representaría para los Municipios un beneficio incalculable al establecer por sí misma un cuerpo de normas claras y precisas que constituya el cauce legal por donde ha de discurrir su vida y su actividad. De bastantes años a esta parte, parecían los Municipios condenados a debatirse en un proceloso mar de disposiciones legales que amparaban los más peregrinos pronunciamientos. Cuando las normas sean terminantes y precisas no podrán florecer más que la razón y la verdad.

Este fin lo logra, desde luego, y ya por ello merece, desde un principio, nuestro elogio, y el ministro que se determinó a llevarla al «Boletín Oficial», nuestro agradecimiento y nuestro aplauso.

En un examen a «prima facie» de la Ley se observan tres características generales, dos de fondo y una de forma. Una es el decidido propósito de dotar de medios suficientes a los organismos locales para que puedan alcanzar el verdadero objeto que persiguen, y que no es otro que vigorizar su vida y situarles en el camino de poder cumplir los fines que justifican su existencia.

Otra característica es la acentuación de la ingerencia del Poder central. Desde el Estatuto Municipal y desde la Ley de 1935 se ha venido

notando, en disposiciones diversas, una paulatina pero constante penetración del Poder central en la esfera municipal, y ahora la Ley de Bases aborda de frente esta pauta para marcar un criterio, sino francamente centralizador—pues de esto dista mucho—, al menos intervencionista.

Y por último, la tercera característica que notamos, de orden formal, es un exagerado casuismo para una Ley de Bases. En este aspecto son contadas las que, técnicamente, pueden recibir este nombre. La inmensa mayoría más bien parecen artículos de una Ley e incluso de un Reglamento. En estas condiciones creemos que los redactores del articulado encontrarán muy facilitado su cometido.

Estas son las principales impresiones de conjunto que se reciben.

Otro aspecto digno de ser destacado es el sistema adoptado de hacer una sola Ley para abarcar a los Municipios, a las provincias y a los gobernadores civiles.

¿Qué juicio nos merecen estas líneas generales que la Ley ofrece?

Comenzando por el último de los aspectos apuntados, tenemos que expresar nuestra opinión contraria a que se junten en un mismo cuerpo legal preceptos referentes a entidades y organismos distintos. Las Provincias y los Municipios son entidades territoriales con fines propios, con organización peculiar, con sustantividad independiente entre sí, y no tienen con otro organismo, entidad o servicio, más relación que la que determina su condición de elementos integrantes del Estado, y por tanto, no existe principio racional en cuyo nombre derivar un criterio que aconseje su agrupación en una misma Ley orgánica. Razones de orden práctico acaso existan y de economía legislativa desde luego, pero éstas no deben ser bastante a forzar soluciones en problemas cuyo único interés es precisamente de naturaleza técnica o abstracta. Y si se arguyera que se trata de materia de Administración local que es denominador común de Municipios y Provincias, se puede oponer que siguiendo esa lógica se debería recoger igualmente en un solo Cuerpo todo lo relativo a la Administración Central en las Provincias. El único inconveniente sería su mucha extensión, pero un problema de volumen nada dice contra un postulado científico.

Pero si recusamos el sistema de dictar una sola Ley para Municipios y Provincias, aun nos parece peor que en ella se incluya a los gobernadores civiles. Este cargo, cuyas facultades han venido siendo constantemente mermaidas, termina de desdibujarse en la Ley que comentamos.

¿Es un órgano de la Administración Local o de la Central? Tal como aparece surgen dudas. Se nos dirá que es un órgano de la Administración Central con facultades de intervención en la Local; pero entonces no puede aparecer regulado en una Ley de Régimen local.

No alcanzamos a vislumbrar qué es lo que puede impedir que se promulgue una disposición, del rango que sea, que trate pura y simplemente de dedicarles media docena de artículos apasionados entre otras materias propias de Ayuntamientos y Diputaciones, dando lugar a que se involucren cuestiones distintas y a que se interprete el enquistamiento de este órgano en esta Ley como un remache de la posición intervencionista que el Poder público no ha querido más allá de lo que terminante y taxativamente expresa.

Por otra parte, parece como si un órgano tan importante del Estado no encontrara encaje en la legislación y hubiera necesidad de buscar la más afín para acogerle en ella como de favor. Esto es depresivo.

Por lo que se refiere al criterio intervencionista que la Ley señala, lo encontramos acertado porque, sin caer en un centralismo que podría herir de muerte a las entidades locales, deja sentir la mano del Poder central para orientar, inspeccionar o tutelar su actividad; en una palabra, que no se desentiende de algo tan transcendental para el Estado como son los Municipios y Provincias.

En un tiempo tuvo valor místico el concepto de autonomía municipal, pero éste, como todos los mitos, que suelen resistir muy mal su contraste con la realidad, bien pronto dejó a conocer sus partes flacas y acabó por ser puesto en tela de juicio como panacea, que pretendía ser, de los problemas municipales. A este respecto recuerdo unas palabras de tan destacado municipalista como fué el malogrado Salazar Alonso—poco sospe-

choso en este aspecto—que decía, en 1935: «nosotros no nos encastillamos en posiciones de autonomía absoluta que ya nadie defiende». Si en esa época la corriente ya se iniciaba en contra de la autonomía municipal, es de suponer que diez años después no encuentre demasiados partidarios sinceros y convencidos.

En este aspecto encontramos la Ley de Bases tan acertada que ha sabido dosificar con verdadera maestría el intervencionismo del Estado y conjugar maravillosamente los derechos indeclinables de los Municipios y Provincias con el interés de aquél. No es fácil reflejar mejor en una Ley el estado de la conciencia ciudadana y las posiciones doctrinales frente a un problema de carácter público que lo ha hecho la que comentamos en el punto tan delicado como el de la autonomía municipal.

Y, por último, hemos de dedicar un comentario a la otra faceta de las apuntadas, o sea la referente a propósito de vigorizar la actividad local mediante el refuerzo de los medios de carácter material.

¿Logra la Ley su propósito?

Creemos que desde el punto de vista técnico o científico ninguna importancia ofrece la Ley en orden a la Hacienda, aunque también entendemos que no se propuso ni pretende ser un estudio profundo e innovador en la materia. No admite parangón con el Estatuto Municipal ni representa avance en cuanto a reordenación científica de las haciendas locales. Pero en punto a reajuste, concreción y arreglo de las haciendas, sí han de cumplirse rigurosamente sus mandatos, tiene aciertos magníficos. El deslinde de funciones, la desaparición de interferencias y el esclarecimiento de materias involucradas, son éxitos innegables. Y la limpieza general de cargas que pesaban sobre las Corporaciones locales, tantas veces prometida y tantas veces frustrada, representa dar satisfacción a una de las reivindicaciones más preciadas y más anheladas de los Municipios y Provincias.

Recordamos a este respecto lo que ha venido ocurriendo con el impuesto del 20 por 100 sobre los bienes de propios, que se dispuso más de una vez su supresión para, a renglón seguido, dejarla sin efecto, por cuya razón hay quien abraza temores de que esta vez suceda como las anteriores.

Fué ésta una de las peticiones que con mayor constancia se dirigieron al Poder público, y no hubo Congreso, reunión o Asamblea municipal de donde no saliera, entre las conclusiones, la supresión de este impuesto. La Unión de Municipios Españoles luchó también en cada coyuntura propicia por obtener esta aspiración, y nos parece interesante dar a conocer uno de los considerandos de la contestación que, en 20 de Abril de 1935, dió el Ministerio de Hacienda a la instancia razonada y documentada que elevó en relación con este problema. Fué la siguiente: «Considerando que viene confundiendo por los Ayuntamientos la renta del 20 por 100 de Propios, como impuesto, siendo su verdadero nombre la renta de un condominio que el Estado tiene con los pueblos dueños de montes». Siempre habíamos creído que el 20 por 100 que el Estado percibía cuando procedía a la venta de los montes comunales, no había sido otra cosa que una comisión por sus trabajos, y el que percibe actualmente por las enajenaciones que realizan los propios Ayuntamientos.

no nos más que un caso de abuso de Poder. Y que ese mismo 20 por 100 sobre la renta de los bienes de Propios, es sencillamente un vulgar impuesto, como seguramente creyó también Villaverde, pero nunca participación legítima de comunera porque, entre otras cosas, ignoramos cuándo, quién y cómo se fijó el alcance del derecho de propiedad del Estado sobre los bienes comunales.

No creemos que absolutamente subsista en el Ministerio de Hacienda aquel criterio, y buena prueba de ello es la inclusión de este impuesto entre los que suprimen y en la base 26 se le llama lisa y llanamente «impuesto», sin más complicaciones.

Como resultado de los primeros estudios, estimamos que a los Municipios urbanos les favorece la Ley en medida apreciable, aunque no en el grado que en un principio se creyó. A los rurales no nos atrevemos a decir lo mismo y habrá que esperar a conocer el fundamento del nuevo sistema, no sólo para apreciar cuantitativamente su importancia, sino también—y esto es lo interesantísimo—, el grado de flexibilidad y agilidad del mismo. Bien suprimido está el Reparimiento general, pero cuídese de no caer en el anquilosamiento, en la rigidez y en la lentitud en el juego de las relaciones entre los Municipios y los órganos del Estado, que acarrearía trastornos en el desenvolvimiento de la vida concejil y con ellos perjuicios a los intereses vecinales.

Es absolutamente imposible en un artículo rozar siquiera todas aquellas materias que presentan interés y brindan a un comentario. Mucho menos estudiarlas a fondo—lo que nos proponemos hacer con calma en una monografía cuando se publique la Ley—porque tendríamos «tela cortada» para mucho tiempo.

Por ello hemos pasado un poco sobre ascuas por encima de los puntos tratados y dejamos para otros artículos el análisis, también muy superficial, de las bases que más lo requieren que no son pocas ciertamente.

Únicamente no queremos dejar pasar, porque afecta de lleno a vitales intereses de gran número de secretarías modestas de no menos modestos Ayuntamientos, una contradicción que se advierte entre lo dispuesto en la tercera de las disposiciones adicionales y el contenido de la base 65. Según la primera, los sueldos mínimos de los secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría serán de seis mil pesetas, y según la segunda, en su párrafo cuarto, los gastos de personal técnico y administrativo no podrán exceder del 25 por 100 del presupuesto. ¿Cómo se soluciona el conflicto en un Ayuntamiento cuyo presupuesto sea de 18.000 pesetas? A los redactores del articulado no les habrá pasado desapercibida esta colisión y arbitrarán la solución pertinente.

JOSÉ MARÍA PELÁEZ SUÁREZ
Secretario del Ayuntamiento de Segovia

Subasta de pastos y montanera

En montes de Alamin, término de Santa Cruz de Retamar (Toledo), día 1.º de Octubre 1946. En las oficinas de la finca. Pliego de condiciones e informes: Administración de Montes de Alamin. Ferrocarril Madrid-Almoróx. Alamin (Toledo), o por teléfono al número 10 de Almoróx (Toledo).

Dr. L. Pérez Casanova

Médico ayudante de la Maternidad de San Carlos de Madrid
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1 Tel. 530
(Censura Sanitaria S. G. 66)

Manuel Niño

DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y Jueves
PLAZA DE FRANCO, 6

Mariano García Muñoz

MEDICINA INTERNA, NIÑOS
Consulta de 10 a 2
NAVAS DE ORO
(Censura Sanitaria S. G. 78)

José H. de Nicolás

MEDICO OCULISTA
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Cervantes, núm. 38. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

Luis Nieto García

ENFERMEDADES MENTALES
Ex médico director del Manicomio provincial de Alicante
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a doce y media de la mañana
DAOIZ, 2 PRAL. TEL. 555
(Censura Sanitaria S. G. 67)

(Viene de la página 6.)
señores presidente y gestores de la excelentísima Diputación provincial; señores alcalde-presidente y concejales del excelentísimo Ayuntamiento; muy ilustre señor vicario general del Obispado y Cabildo Catedral; Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S.; caballeros grandes cruces.

ORGANISMOS
Ministerio del Ejército
Representación militar de la provincia y organismos dependientes de este Ministerio.

Presidencia del Gobierno
Ilustrísimo señor fiscal, señor secretario y personal de la Fiscalía Provincial de Tasas; ilustrísimo señor jefe y personal del Catastro Parcelario.

Ministerio de Justicia
Señor juez de Instrucción, secretario y personal; señor juez municipal, secretario y personal; señor secretario provincial de la Audiencia provincial; señor registrador de la Propiedad y personal; señor delegado del Ilustre Colegio Notarial y notarios; señor decano y miembros del Ilustre Colegio de Abogados; señor decano y miembros del Colegio de Procuradores; señor secretario y vocales de la Junta Provincial de Protección de menores; señor director y personal de la Prisión Provincial y Asilo Penitenciario Antituberculoso; señor director y clero del Seminario Conciliar; Clero parroquial y Ordenes religiosas.

Ministerio de Hacienda
Ilustrísimo señor delegado, señores jefes de dependencia y personal de la Delegación de Hacienda.

Ministerio de la Gobernación
Señor comisario jefe y personal del Cuerpo general de Policía; señor secretario y personal del Gobierno civil; señor secretario y personal de la excelentísima Diputación provincial; señor secretario y personal del excelentísimo Ayuntamiento; señor inspector provincial de Sanidad; señor director y personal del Instituto de Higiene; señor director y personal del Hospital de la Misericordia; señor fiscal-delegado y personal de la Fiscalía de la Vivienda; señor jefe y personal del Centro provincial de Telégrafos; señor administrador principal y personal de Correos; señor director y personal del Monte de Piedad; Colegio de Médicos; Colegio de Practicantes; Colegio de Farmacéuticos; Colegio de Arquitectos y Aparejadores; señor jefe y personal de la

Oficina de Información de la Dirección General de Turismo.
Ministerio de Educación Nacional
Señora directora, profesora personal de la Escuela Normal de Maestras; señor director, profesor de doctrina y personal de la Escuela Normal de Maestros; señor director, profesor personal de la Escuela Normal de Maestros y personal de la Escuela de Artes y Oficios; señoras inspectoras de Primera Enseñanza; señor jefe y personal de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; señores directores y maestros de las Escuelas Graduadas.

Ministerio de Obras Públicas
Señor ingeniero jefe y personal de Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Comercio
Señor ingeniero jefe y personal de la Delegación de Industria; señor secretario y personal de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes; señor presidente, secretario y vocales y personal de la Cámara de Comercio; señores corretores de Comercio colegiados.

Ministerio de Trabajo
Ilustrísimo señor delegado, señores inspectores y personal de la Delegación provincial del Trabajo; ilustrísimo señor magistrado, señor secretario y personal de la Magistratura del Trabajo; señores presidente, secretario, vocales y personal de la Cámara de la Propiedad Urbana; señores jefes y personal de los Servicios provinciales de Estadística; señor delegado provincial y personal del Instituto Nacional de Previsión.

Ministerio de Agricultura
Señor Ingeniero jefe y personal del Distrito Forestal; señor ingeniero jefe y personal de la Sección Agronómica; señores jefe, secretario y personal de la Delegación provincial del Servicio Nacional del Trigo; señor jefe y personal de los Servicios provinciales de Ganadería.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.
Organismos y servicios particulares
Señor director y redactores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA; señor presidente y vocales del Comité provincial de la Cruz Roja Española; señor director y personal de la Sucursal del Banco de España; señor director y personal de la Sucursal del Banco Castellano; señor director y personal de la Sucursal del Banco Español de Crédito; señor director y personal de la Sucursal del Banco Hispano-Americano; público en general.

DONATIVOS DEL ALTO COMISARIO CON MOTIVO DEL "DIA DEL CAUDILLO"

Dos muertos y 37 heridos, en Santander, a consecuencia del vuelco de un tranvía

La feria de ganados de Sevilla
Sevilla, 30.—En el último día de la feria de ganados entraron 837 cabezas de ganado caballar. Del mular, vacuno y cabrio entraron el primer día 4.800 cabezas, y en el segundo 300. La lluvia ha beneficiado mucho la feria. Las mulas leñales se han pagado a mil pesetas, las mulas de cuatro años a 2.000, y las vacas de labor a 3.000. En ganado porcino ha habido baja en relación a la feria de Abril, pero en pequeña cuantía. El resultado de la feria ha sido bueno.—Logos.

Importantes donativos del alto comisario con motivo del «Día del Caudillo»

Melilla, 30.—Con motivo del «Día del Caudillo» se distribuirá por la Alcaldía el donativo de 25.000 pesetas en metálico hecho por el alto comisario de España en Marruecos, al marchar de esta ciudad, a la que visitó recientemente. También donó 10.000 kilos de azúcar que se distribuirán entre los acogidos a la Beneficencia, Asociación General de Caridad, Auxilio Social, Conferencias de San Vicente de Paul, Hospital, Cárcel y obreros parados. El delegado del Gobierno entregará también 200 trajes, calzados y 15 pesetas en metálico a otros tantos escolares; mas un kilo de azúcar y 25 pesetas a cada uno de los 200 obreros en paro forzoso.—Logos.

Dos muertos y 37 heridos al volcar un tranvía en Santander

Santander, 30.—A las once y media de la mañana de ayer, a un tranvía que iba lleno de gente que se dirigía a presenciar el partido entre el Rayo y el Erandio, le fallaron los frenos al tomar una curva en la Cuesta de los Pinares, cerca de la iglesia de

San Roque. Volcaron la jardinería y el remolque, y resultaron muertos dos viajeros y heridos 37, de ellos 17 graves. En ambulancias y autos particulares fueron trasladados a sanatorios y clínicas de urgencia. Los sacerdotes de la iglesia de San Roque administraron la Extremaunción a los heridos más graves. Los nombres de los muertos son: Arturo San Emeterio Coba, de 34 años, natural de Santander, y Eduardo Esivi Machin, de 22 años, natural de Bilbao.—Logos.

León, 30.—En la madrugada pasada se declaró un violento incendio en el aeródromo de la Virgen del Carmo.

El fuego adquirió grandes proporciones desde los primeros momentos. Acudieron a sofocarlo las fuerzas del aeródromo, con su servicio de incendios, y los bomberos de esta capital, que consiguieron dominarlo hacia las cuatro de la madrugada. A las nueve de la mañana el incendio que daba totalmente extinguido. Los pabellones de bastante consideración, pues quedó destruido un pabellón y parte de otro en que estaban instalados desconocen las causas del siniestro.—Logos.

Alcaldía de Sanchoñudo

Subasta de maderas el día 13 de Octubre de 1946. Véase anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 del presente mes.

La Provisora FABRICA DE HARINAS AGAPITO JUAREZ HERVAS SAN ILDEFONSO. (Segovia).

Esta fábrica se complace en participar a sus numerosos clientes y amigos que se encuentra molturando a disposición del Servicio Nacional del Trigo, estando especialmente capacitada para el cambio de CARTILLAS MAQUILERAS.

Academia de Corte y Confección

Enseñanza sencilla, breve y práctica

Clases de 5 a 9

Profesora: RICARDA DE ANDRES

Carretas, número 4, segundo

F. PEREZ GALLARDO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
Médico puericultor, Ex profesor ayudante de enfermedades de la infancia en las Facultades de Medicina de Salamanca y Barcelona
PLAZA DEL 4 DE AGOSTO, 1, 2.º
Consulta diaria de tres a seis
Teléfono 664
(Censura Sanitaria S. G. 62)

ANTE EL "DIA BIBLICO"

Destinado a dar a conocer más y mejor la Santa Biblia, para más y mejor amarla, y aprovecharse de sus enseñanzas, como veíamos en el artículo anterior, comencemos por decir sencillamente y ampliamente:

Qué es la Biblia

La denominación es griega, y literalmente significa «los libros». Porque se trata de una colección de «seventy y tres» libros; una verdadera biblioteca o enciclopedia sagrada, que forma categoría aparte y muy distinta de todos los demás libros del mundo, por su origen, por su contenido, por su finalidad. Y no al acaso ha sucedido que esta denominación griega (biblia), haya venido a latinizarse (y cristianizarse) en una denominación singular femenina: Biblia, Bibliae (como declinan los latinos, al menos desde San Agustín), la Biblia, como decimos en castellano. Es que se trata de una colección divina que en su múltiple variedad de asuntos y de autores humanos, (los hagiógrafos o instrumentos conscientes que Dios empleó), mantiene una admirable unidad, y puede muy bien llamarse «la Biblia», como el libro único y por excelencia, destacado de toda la literatura por su excelencia y utilidad. Esta denominación: «la Biblia», se usa ya en la misma colección, en los libros de los Macabeos. Es, por tanto, una denominación de origen divino.

De origen divino es también esta otra: la Sagrada Escritura, las Sagradas Escrituras, la Escritura, refiriéndose ya a toda la colección, ya a un libro, ya a un solo pasaje. Es denominación frecuente en los Evangelios y en San Pablo. Y también con ella se designa una categoría de libros muy singular por su excelencia, como cuando dice Jesucristo: Escudriñad las Escrituras... no puede fallar la Escritura, etc. Y se llaman así porque contienen la palabra de Dios escrita bajo su inspiración por hombres que eligió al efecto.

Se llama asimismo Antiguo y Nuevo Testamento, y con fundamento en la Biblia misma. Todos recuerdan, porque lo repetimos todos los días, las palabras de la institución de la Eucaristía, cuando dijo el Señor teniendo en sus manos el Cáliz: éste es el Cáliz de mi sangre, del Testamento nuevo y eterno... Y se repite muchas veces la palabra «testamento» o «pacto» o «alianza» en los libros mismos de que tratamos. Y con una significación fundamentalmente idéntica, pero con matices diversos. Porque a veces se refiere a la alianza o

pacto entre Dios y Abraham, entre Dios e Israel, entre Jesucristo y la Humanidad toda; a veces, al testamento o última voluntad de Dios o de Jesucristo en favor de los hombres. Y porque los libros de que tratamos contienen las condiciones de esta alianza y las cláusulas de este testamento, con todos sus antecedentes históricos y doctrinales, y sus consiguientes de las obligaciones por cuyo cumplimiento alcanzaremos las promesas divinas, y para distinguir los libros escritos antes y después de Jesucristo, los llamamos respectivamente: Antiguo y Nuevo Testamento.

Por todas las razones expuestas o apuntadas anteriormente, se llaman también: los Libros Sagrados, los Libros Santos, los Libros Inspirados, las Sagradas Letras. Con todos estos nombres señalamos ya la excelencia de estos libros sobre todos los demás libros, y la conveniencia y necesidad de estimarlos y aprovecharnos de ellos con preferencia a todos los demás.

De los «setenta y tres» libros que componen la Santa Biblia, corresponden al Antiguo Testamento: El Génesis, Exodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Rut, primero y segundo de Samuel, primero y segundo de los Reyes, primero y segundo de los Paralipómenos (o Crónicas), Esdras, Nehemías, Tobías, Judit, Ester, Job, Salmos, Cantar de los Cantares, Proverbios, Eclesiastés, Sabiduría, Eclesiástico, Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías, primero y segundo de los Macabeos.

Pertenecen al Nuevo Testamento: Evangelio de San Mateo, de San Marcos, San Lucas, San Juan, Hechos de los Apóstoles, Epístolas de San Pablo a los Romanos, dos a los Corintios, a los Gálatas, a los Efesios, a los Filipenses, a los Colosenses, dos a los Tesalonicenses, dos a Timoteo, a Tito, a Filemón, a los Hebreos; una de Santiago, dos de San Pedro, tres de San Juan, una de San Judas Tadeo, y el Apocalipsis de San Juan.

Estos libros constituyen lo que se llama también el Canon sagrado, definido por la Santa Iglesia en el Concilio Tridentino. Todo cristiano está, por consiguiente, obligado a admitirlos como regla de fe y costumbres, juntamente con las Tradiciones Apostólicas.

Y estamos obligados a tenerlos como regla, por ser inspirados. Pero de esto trataremos en otro artículo.

Comienza la lectura del veredicto que pone fin al proceso de Nuremberg

(Viene de la página 1)

Las diez de la mañana, hora local, en medio de extraordinarias precauciones de seguridad. Los destacamentos de Policía militar habían sido reforzados dentro del palacio de Justicia, en las calles inmediatas y en toda la ciudad. Las medidas de protección para los jueces, fiscales y abogados, fueron también reforzadas, y en el momento en que se abrió la sesión, todos los espectadores autorizados a asistir al acto habían sido minuciosamente identificados. Más de doscientos periodistas representantes de veinte países ocupaban la tribuna de la Prensa, y en el público se hallaban diversas personalidades ajenas, especialmente invitadas por el Tribunal, así como un grupo de políticos alemanes de todas las zonas ocupadas.

La intervención del juez Lawrence

El presidente Lawrence empezó hablando en voz baja que, gradualmente, fué subiendo de tono, a medida que iba explicando el desarrollo del partido nacionalsocialista desde su fundación en 1920, cuando sólo era un pequeño núcleo, hasta que se erigió en una temible fuerza con la cual Hitler dominó y devastó el continente europeo y amenazó al mundo entero durante los últimos diez años.

En los considerandos, el presidente del Tribunal presentó al nacionalsocialista como culpable de la guerra de agresión contra todos y cada uno de los países invadidos, incluyendo la Unión Soviética. Luego declaró a los jefes nazis responsables directos de los cuatro puntos generales del proceso, a saber:

- Primero. Conspiración contra la paz.
- Segundo. Crímenes contra la paz.
- Tercero. Crímenes de guerra.
- Cuarto. Crímenes de lesa humanidad.—Efe.

Asistirán a las ejecuciones algunos corresponsales de Prensa

Berlín, 30 (5 t.).—El Consejo de control aliado anuncia que se ha accedido a que dos corresponsales de Prensa de cada una de las cuatro potencias de ocupación puedan asistir a las ejecuciones de los dirigentes alemanes que sean condenados a muerte en Nuremberg.

Comunidad de Migueltiñez

Subasta de maderas

El día 10 de Octubre del año actual y hora de las trece, se celebrará en el Ayuntamiento de Domingo García (Segovia), la subasta para el aprovechamiento de los productos maderables y leñosos de 1.792 pines del monte pinar de esta Comunidad, que cubican 276,308 metros cúbicos de madera y 191,289 de leña de tronco, bajo el tipo de tasación de 23.167,34 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicho Ayuntamiento y del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 116, de fecha 20 de Septiembre del año actual.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el día 9 de Octubre y hora de las trece.

Domingo García, 28 de Septiembre de 1946, el alcalde-presidente Matías Migu. —El secretario, Pablo Arribas.

Hoy comienzan las restricciones eléctricas en las provincias del Centro y Levante

Nota de la Delegación de Industria de Segovia.—En cumplimiento de órdenes recibidas de la Delegación Técnica Especial, que han sido dictadas teniendo en cuenta la situación general de la producción eléctrica, así como la particular de las zonas del Centro y Levante, son de aplicación en esta provincia las siguientes normas de restricción, que empezarán a aplicarse desde el lunes, 30 del corriente, a los usuarios de las Empresas productoras Unión Eléctrica Madrileña, Saltos del Alberche, Eléctrica de Castilla, Hidroeléctrica Española, Compañía de Luz y Fuerza de Levante (Lute), Compañía de Riegos de Levante, Energía Eléctrica del Mijares, y de sus revendedores y distribuidores:

Escaparates

1.º El alumbrado de escaparates deberá reducirse en un 50 por 100 durante las horas de trabajo del comercio y apagarse totalmente a partir de la del cierre oficial. Aquellos comercios que dispongan de grupo electrógeno y otra clase de alumbrado no eléctrico y deseen utilizarlo para el alumbrado de sus escaparates, podrán hacerlo, anunciándolo convenientemente en los propios escaparates, después de haber sido desconectados de la red general por sus empresas suministradoras y de haberlo comunicado a la Delegación de Industria de la provincia.

Anuncios luminosos

2.º En atención a su escaso consumo, se permite el encendido de anuncios luminosos los sábados y domingos, días de menor carga general, debiendo apagarse totalmente los restantes días de la semana.

Alumbrado público y privado

3.º Los usuarios de alumbrado público y privado deberán reducir sus instalaciones de forma que sus consumos sean un 50 por 100 de los normales, medida que los espectáculos públicos, cafés, bares, restaurantes, etc., deberán hacer extensiva a todo su consumo, tanto de alumbrado como de fuerza.

Grupos electrógenos

4.º Se recomienda a todos los usuarios de energía que dispongan de grupos electrógenos pongan éstos en marcha, puesto que del ahorro que con estas medidas se obtenga dependerá en gran parte que las que en fecha próxima se apliquen a la industria sean menos graves, quedando absolutamente prohibido que ésta incremente sus consumos actualmente.

Prohibición de nuevos contratos

5.º Queda suspendida la contratación de nuevos suministros de alumbrado, con excepción de los de viviendas, reiterándose la prohibición de contratar o ampliar los suministros para fuerza y usos diversos, de cuyo cumplimiento se hace responsables a las empresas suministradoras. Por las Delegaciones de Industria se considerarán las peticiones de energía y se informarán en la forma prevista en las instrucciones que les han sido comunicadas por la Superioridad.

De nuevo se encarece a todos los usuarios realicen los máximos esfuerzos para conseguir las reducciones deseadas, dando estrictamente cumplimiento a las medidas antes señaladas, ya que, en caso contrario, se haría preciso aplicar otras medidas de restricción de mayor intensidad, aparte de aplicar sanciones económicas y de corte de corriente en los casos de abuso manifiesto.

Smuts considera muy improbable la guerra por lo menos en una generación

París, 29.—«La guerra es muy improbable, por lo menos en una generación», ha declarado el jefe del Gobierno de la Unión Sudafricana, manárico Smuts, en una alocución ante el micrófono, desde el palacio de Luxemburgo y con motivo de la inauguración de una nueva emisión de la B. B. C., destinada a las islas británicas, los Dominios y la India. «Los temores que conducen a la guerra no han sido definitivamente derrocados y por ello debemos permanecer en guardia, como soldados en su puesto, para asegurar el paso a la paz del porvenir», añadió.

Con referencia a las recientes afirmaciones de Stalin de que el mundo no se dirige hacia la guerra, Smuts encareció la necesidad urgente de un acuerdo más concreto entre las potencias de las grandes potencias. Dijo que no es cierto que las nuevas armas, como la bomba atómica y las bombas volantes que actualmente surcan de noche los cielos del Oeste, hayan de impedir un conflicto, por lo que resulta necesario que las relaciones entre las potencias logren sea desterrado el miedo que originaron sus diferencias y que se ha extendido al resto del mundo. «Nadie que preste su atención a los procedimientos del Consejo de Seguridad, con el arbitrario empleo del veto en el mismo y con el carácter propagandístico de sus debates, puede depositar en el gran confianza como guardián de la paz futura», manifestó, entre otras cosas, el anciano mariscal.—Efe.

Siete obreros sepultados por una explosión de grisú

Oviedo, 29.—Se ha seguido trabajando en el día de hoy con gran actividad en la mina «Sotón» para extraer los cuerpos de las siete víctimas de la explosión de grisú ocurrido en la tarde del sábado. Las brigadas de salvamento se relevan continuamente. Como los desprendimientos de tierras son muy importantes, los técnicos de la Empresa opinan que aún transcurrirán bastantes horas antes de llegar al lugar en que ocurrió el accidente.

El Caudillo es esperado esta tarde en Burgos

(Viene de la página 1)

Para tomar parte en las funciones de gala que han de celebrarse en homenaje al Caudillo, han llegado los grupos de teatro de Escuadra y los coros más destacados en el reciente certamen nacional celebrado por el Frente de Juventudes, como también el teatro Español Universitario.

Se encuentran igualmente en esta ciudad los presidentes de todas las Diputaciones de España, llegados para asistir a la Asamblea de Mancomunidades de Diputaciones, que comienza hoy, y que culminarán en el homenaje que ofrecerán, colectivamente, a S. E. el Jefe del Estado. Dichos presidentes han celebrado este mediódía un ligero cambio de impresiones con motivo de un vino de honor ofrecido por la Diputación de Burgos a todos los asambleístas. En este acto, el presidente de la Diputación burgalesa hizo el ofrecimiento del agasajo, dedicando una sentida salutación a sus compañeros de toda España.

Esta tarde, a las cinco, celebrará la Asamblea su primera sesión, y a las seis y media serán recibidos en solemne recepción todos los asambleístas por el Ayuntamiento de la ciudad.—Logos.

Disposiciones oficiales

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden por la que se convoca concurso para la adjudicación del premio «Calvo Sotelo», correspondiente a 25.000 pesetas a un proyecto de implantación de algún servicio municipal que pueda adaptarse a un número de pueblos españoles. Los concursantes podrán presentar sus solicitudes hasta el día 30 de Noviembre próximo.

Orden por la que se dictan normas para la confección de los presupuestos

Las fuerzas navales yanquis en el Mediterráneo constituyen un apoyo a la política exterior de los Estados Unidos

Manifestaciones de Forrestal

Washington, 30 (5 t.).—El secretario de Marina norteamericano, Forrestal, ha declarado que las fuerzas navales de los Estados Unidos en el Mediterráneo constituyen un apoyo a la política exterior del país. Concretó después que las dos finalidades que persigue la permanencia en aquellas aguas de dichas fuerzas navales, son:

Primero. Ayudar a las fuerzas de ocupación aliadas y apoyar al Gobierno militar aliado en su responsabilidad sobre las zonas ocupadas en Europa, y

Segundo. proteger los intereses de los Estados Unidos y apoyar la política exterior norteamericana.

Forrestal agregó que la Armada no tiene el propósito de adquirir ninguna base en el Mediterráneo. Es solamente nuestro propósito mantener en dicho mar un número determinado de buques de la Escuadra para hacer posible el cumplimiento de los propósitos anteriormente enunciados.

Por último reveló que actualmente se encuentran en el mar latino una división de cruceros ligeros y una escuadrilla de destructores.—Efe.

LAS CORRIDAS DE TOROS DE AYER

En general, resultaron buenas

LA DE MADRID FUE SUSPENDIDA POR NO REUNIR CONDICIONES EL GANADO

Madrid, 29.—Por no reunir las condiciones reglamentarias tres de los toros de Atanasio Fernández, que habían de ser lidiados en la corrida anunciada para ayer en nuestra plaza, la autoridad gubernativa se vio en la necesidad de suspender la celebración del espectáculo.

En Sevilla

Sevilla, 29.—Corrida a beneficio de la Vejez del Torero, Toros de Salvador Guardiola, malos en general. El cuarto fué bueno y ovacionado en el arrastre. El quinto fué fogueado.

Alvaro Domecq alcanzó un triunfo rotundo. Como su toro quedó moribundo en un rejonazo, lo remató con la puntilla y le cortó las orejas.

Gitanillo de Triana estuvo muy bien en el primero, siendo ovacionado, y cortó la oreja al cuarto.

Arruza cortó la oreja al segundo, al que banderilleó superiormente, y estuvo muy valiente en el quinto.

Morenito de Talavera se portó valientemente en sus dos toros. Al sexto lo banderilleó en unión de Arruza.

Pesos: 237, 257, 270, 301, 319, 335 y 294 kilos.

En Hellín

Hellín, 29.—Toros del conde de la Corte, buenos.

Antonio Bienvenida oyó una gran ovación en el primero y también fué muy aplaudido en el cuarto.

Luis Miguel Dominguín cortó las orejas y el rabo a sus dos toros.

Parrilla, orejas y rabo en el cuarto y bien el sexto.

Promedio de peso: 250 kilos.

En Barcelona

Barcelona, 29.—Cinco toros de Luis Ramos y uno de Enriqueta de la Cova, buenos. Al quinto se le dió la vuelta al ruedo.

Morenito de Valencia cumplió en sus dos toros y fué aplaudido.

Rovira cortó una oreja al segundo y las dos y el rabo al quinto.

Vito fué aplaudido en sus dos enemigos.

Pesos: 275, 283, 282, 329, 297 y 314 kilos.

En Toledo

Toledo, 29.—Toros de Antonio Luis Sánchez, buenos, salvo el quinto, que fué fogueado.

Cañitas, dos orejas en el primero y cumplió en el quinto.

Pepe Dominguín, ovación en el segundo y palmas y pitos en el quinto.

Luis Mata, ovación en el tercero y dos orejas en el sexto.

Pesos: 201, 212, 235, 200, 220 y 237 kilos.

STALIN, EX SEMINARISTA

Su madre quiso dedicarle al servicio de la iglesia

El padre quería que fuese zapatero

Buenos Aires.—En la revista «Mundo Argentino» aparece el siguiente curioso reportaje:

«Más allá del Cáucaso nació Catalina, y allí vivió hasta que se casó con un zapatero llamado Vissarion Djughashvili. Con él fué a Gori, una aldea insignificante a orillas del río Kura. Vissarion habría sido un buen esposo a no ser por su afición al vodka. A causa de esto, se vio estorbada su capacidad para ganarse la vida y quedó anudada toda la bondad de su corazón. La vida no reservaba rosas a Catalina y a su joven esposa.

La esperanza de los hijos la confortaba. Su consuelo, en momentos de penuria, era la religión.

Llegaron los hijos. Catalina les entregó su corazón y dijo plegarias por ellos. Pero no por mucho tiempo. Venían al mundo desnutridos y débiles y se iban de él como sombras.

Antes de que Catalina cumpliera veinte años, un cuarto niño estaba en camino hacia sus brazos vacíos, y formuló el voto de que si este cuarto hijo vivía, lo dedicaría al servicio de la Iglesia. Con la ayuda del buen San José, lo convertiría en sacerdote.

El niño nació con un cuerpo perfecto, salvo cierta debilidad en un brazo.

Cuando José cumplió diez años, Vissarion se trasladó a Tiflis, capital de la provincia. Encontró trabajo en una fábrica de calzado y el niño concurrió a la escuela. Catalina había dedicado la vida de su hijo al sacerdocio, pero el padre resolvió que serviría zapatero. Estos intereses divergentes terminaron con la muerte de Vissarion, cuando su hijo contaba once años. Catalina se dedicó a lavar y coser para ganarse la vida.

Cuando el chico tenía catorce años, Catalina lo colocó en un seminario, donde vistió la túnica negra de las órdenes religiosas.

Pero José abandonó súbitamente el seminario cuando contaba diecinueve años. El motivo fué muy discutido. Catalina dijo que lo hizo por orden del médico, a causa de que iba camino de ser víctima de la tuberculosis. Se dice, sin embargo, que el joven fué expulsado de la institución religiosa porque había leído libros prohibidos.

Es muy probable que el abandono de la carrera clerical fuera un gran desengaño para Catalina. Sin embargo, el temor que le inspiraba la tuberculosis, superó a su desengaño. Era mejor tener un hijo vivo que un sacerdote muerto.

Le sorprendió a Catalina que su hijo cambiase su nombre. Tratóbase de una costumbre común.

Cuando José Stalin encabezó una huelga, fué detenido por la Policía zarista. Después de eso, muchas veces estuvo preso o desterrado. Su mayor encarcelamiento duró dieciocho meses, y su destierro más largo fué de tres años en Siberia. Durante ellos Catalina no tuvo frecuentes noticias de su hijo. Debía estar muerto... Pero regresaba, y volvía a desaparecer.

Catalina fué tres veces abuela. En sus días juveniles, José se casó con la joven hermana de un compañero de trabajo, pero ese matrimonio no duró mucho. Su esposa murió tuberculosa, dejándole un hijo.

Cuando José Stalin ya no era un jovencito, se casó con una muchacha que no había cumplido aún dieciocho años. Tuvo dos hijos.

En 1937 los periódicos rusos publicaron la noticia del fallecimiento de Catalina. En los setenta y ocho

años de su vida, ella había asistido al nacimiento de una nueva clase de gobierno, y que su hijo José encabezaba.»

El sorteo de los regalos del Montepío de Camareros

En la Delegación Provincial de Sindicatos y ante el notario de esta capital, don Eduardo Serrano Piniella, se celebró el sorteo de los regalos que el Montepío de Camareros de esta capital ha destinado a sus favorecidos.

Dicho sorteo fué presenciado por el delegado provincial de Sindicatos y una Comisión del Montepío de Camareros.

Los números premiados y los regalos correspondientes son los siguientes:

- 1.º 53.099. Una radio marca «Flecha de Plata».
- 2.º 6.595. Una máquina de coser marca «Alfa».
- 3.º 46.240. Una bicicleta de caballero, marca «Orbea».
- 4.º 8.803. Una bicicleta de señora, marca «Orbea».
- 5.º 51.548. Un balón de reglamento.
- 6.º 51.546. Un balón de reglamento.
- 7.º 43.155. Lote de la Casa Domecq.
- 8.º 46.092. Lote de la Casa Anís del Mono.
- 9.º 53.105. Lote de la Casa Terrey.
- 10. 57.553. Lote de la Casa Aceves.
- 11. 41.186. Lote de la Casa López Hermanos.
- 12. 5.483. Lote de la Casa Martini Rossi.
- 13. 56.517. Lote de la Casa Carbonell (coñac).
- 14. 42.297. Lote de la Casa Luis Barceló (vino de Sansón).
- 15. 27.223. Lote de la Casa Banderita (Oporto).
- 16. 38.213. Lote Hijos Jiménez Varela (Quina San Ramón).
- 17. 1.729. Lote de la Casa Diez Hermanos (coñac oxigenado).
- 18. 19.739. Lote de la Casa Viuda de Grant (coñac Valeroso y manzanilla Garrocha).
- 19. 15.198. Lote de la Casa Bodegas Franco-Españolas.
- 20. 44.256. Lote de la Casa Francisco García Velasco (coñac Diplomático).
- 21. 35.660. Lote de la Casa Morppi.
- 22. 49.132. Lote de la Casa Real Tesoro.
- 23. 56.244. Lote de la Casa Larios (Málaga).
- 24. 53.487. Lote de la Casa Bodegas «Pecho» (Aranda de Duero).
- 25. 24.101. Lote de la Casa Aceturra Alcoyana.
- 26. 32.505. Lote de la Casa Bodegas Montero.
- 27. 7.329. Lote de la Casa Aceves.
- 28. 29.881. Lote de la Casa Viuda de Manión (manzanilla Rocó).
- 29. 18.613. Lote de la Casa «Fontanova», Verín (Ortense).
- 30. 13.995. Lote de la Casa Palomino Vergara.

Caduca a los 90 días de publicado este anuncio.

NOVEDADES
No deje de leer todos los lunes este servicio de

LIBRERIA HERRANZ
Cada semana se han recibido las siguientes obras:

- La dicha presentada, Poemas. Juana Marin, 15 pesetas.
- Luna de miel trágica, D. L. Sayera, 35.
- El juego de la vida, Knut Hamsun, 35.
- Laudin y los suyos, W. Somerset Maugham, 35.
- El capitán, F. Peisson, 35.
- Para la mujer, Eulalia de Borbón, 30.
- Italia, M. Badoglio, 28.

Piazza Franco, 6.
Teléfono 272

Sabe Vd. silbar...

TAN fácil como el silbar...
que el silbar...
que el silbar...
que el silbar...

PERO...
solamente CONTABLE con el método ORIGINAL, que le ofrecemos gratis y sin compromiso.

Academia BRUJULA
Aparado 817 BUBAO

